



REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO.

Dr. “ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”.

MOA

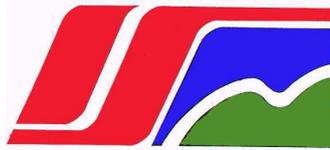
Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación Superior.

Título: Propuesta de una Estrategia de capacitación para las cooperativas de producción agropecuarias en el municipio de Mayarí.

Autor: Lic. Marcos Manuel Martín Mata.

2012

“Año 54 de la Revolución”



REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO.

Dr. “ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”.

MOA

Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación Superior.

Título: Propuesta de una Estrategia de capacitación en Contabilidad para las Cooperativas de Producción Agropecuarias en el municipio de Mayarí.

Autor: Lic. Marcos Manuel Martín Mata.

Tutor: MSc. Ricardo Miguel Vinardel García.

2012

“Año 54 de la Revolución”

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a la memoria de mi padre, quién dedicó toda su vida a la formación de sus hijos.

A mi madre, fiel inspiradora de los resultados obtenidos.

A mis hijas, hermana y esposa, así como a todas las personas que me quieren.

A la Revolución.

AGRADECI MIENTOS

A todos los profesores y facilitadores de la maestría, que con su entrega nos prepararon para este momento.

A mis tutores, quienes me guiaron en esta investigación.

A todos, muchas GRACIAS

Resumen

En los momentos actuales, respondiendo a la convocatoria realizada por la dirección de nuestro país, a incrementar el control y la utilización de la información, para desarrollar la producción agrícola, el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), tomando como partida el lineamiento 200, el que plantea la necesidad de crear un Sistema Integral de Capacitación desde la base productiva hasta la nación, buscan las alternativas e iniciativas para diagnosticar los principales problemas que esta actividad presenta, y lograr el objetivo de preparar un plan de acción concreto y preciso que permita, en cada lugar y nivel, avanzar con pasos firmes y seguros en la preparación de nuestros dirigentes, obreros y campesinos.

La dirección de la agricultura en el municipio ha encontrado en las experiencias de varias instituciones como, la Filial Universitaria Municipal, la Asociación de Economistas en el municipio y otros especialistas en la actividad económica, la posibilidad de encontrar una propuesta de una estrategia de capacitación de los cooperativas de producción agropecuarias en materia de contabilidad y temas económicos, que logren utilizar sus recursos materiales, financieros y humanos, con el objetivo de incrementar la producción de alimentos en el municipio. La solución a la problemática expuesta satisface dichos requerimientos, fundamentalmente los de las formas de producción, que a través de talleres, cursos y conferencias, se capacitarán y generalizarán sus conocimientos, cuyos resultados deben de aportar incrementos productivos y garantizar la soberanía y sostenibilidad alimentaria en el municipio.

INDICE

Dedicatoria	
Agradecimiento	
Resumen	
Introducción	1
CAPITULO I. Fundamentos teóricos sobre producciones agrícolas y capacitación	8
1.1 Fundamentos teóricos sobre la producción agropecuaria.	8
1.1.1 Producciones agropecuarias en Cuba.	8
1.1.2 Producciones Agropecuarias en el municipio Mayarí.	17
1.2 Análisis epistemológico del proceso de capacitación.	19
1.2.1 Rasgos esenciales de la capacitación	19
1.2.2 Análisis histórico tendencial del proceso de capacitación.	26
1.2.3 Estado actual del proceso de capacitación en el sector agropecuario.	30
1.4 Conclusiones parciales	32
CAPITULO II. Estrategia de Capacitación en Contabilidad para las formas de producción cooperativas y campesinas.	33
2.1 Fundamentos esenciales de la Contabilidad	33
2.2 Desarrollo de la metodología propuesta	53
2.3 Estrategia de capacitación en Contabilidad para las formas de producción.	56
2.3.1 Concepciones sobre estrategia.	56
2.3.2 Metodología para elaborar la propuesta de estrategia de capacitación de las formas de producción en el municipio de Mayarí	59
2.3.3 Informe de un diagnóstico de necesidades de capacitación.	62
2.4 Estrategia de capacitación para las formas productivas en Contabilidad	62
2.5 Valoración de la factibilidad y pertinencia científico metodológica de los principales resultados de la investigación en el taller de socialización con especialistas.	70
Conclusiones	74

Recomendaciones	75
Bibliografía	76
Anexos	

INTRODUCCION

La universidad cubana actual se caracteriza esencialmente por su carácter científico, tecnológico y humanístico, por tanto, no se estructura solamente a partir de las demandas de tipo profesional para brindar respuestas rápidas al mundo del trabajo, sino que forma profesionales cada vez más integrales con una preparación científica y amplio desarrollo humanístico para así responder a las necesidades del proceso económico y social.

El Comandante en Jefe señalaba que: ...”hoy en día impulsar formas superiores de producción agrícola en el sector campesino, cooperativo y estatal, es una tarea estratégica del Estado que no es posible dejar a la espontaneidad”... es un proceso que se debe llevar a cabo con la intención de orientar y capacitar a los productores, que las organizaciones campesinas dispongan de los conocimientos necesarios, hagan uso de la ciencia y la técnica y contar con la capacidad de asumir los cambios para crecer en el orden personal y social.

Ahora, se necesita disponer de una estructura campesina cuya actuación esté acorde con las exigencias del contexto: sostenibilidad y productiva, altos rendimientos y elevados valores morales acorde con los principios de la sociedad socialista que construimos y particularmente, en respuesta a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Teniendo en cuenta las insuficiencias que aún se manifiestan referidas a la contabilización, control y análisis de la información, lo cual es un desafío para el Ministerio de la Agricultura y la ANAP, urge entonces lograr satisfacer esta demanda social teniendo en cuenta todos los conocimientos técnicos y científicos.

Estas insuficiencias implican desarrollar formas de hacer con el fin de dotar a los productores agropecuarios, y específicamente al sector cooperativo y campesino, de las técnicas contables y del análisis económico y financiero.

Asumir estas expectativas, requirió realizar un estudio para caracterizar a formas

de producción a través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica, que incluyó: entrevistas a directivos y especialistas (ver anexo1-2), encuestas (ver anexo3) a contadores y personal con conocimientos empíricos, la consulta de bibliografía actualizada así como de la observación.

El estudio diagnóstico fáctico arrojó las siguientes regularidades (ver Anexo 1-2-3):

- Insuficiente conocimiento del personal responsabilizado con la contabilización, control y análisis económico y financiero.
- Bajos resultados económicos positivos, e incluso pérdidas económicas, en algunas Cooperativas de Créditos y Servicios.
- Insuficiente utilización de la contabilidad constructiva tales como el costo de producción.
- Escasa aplicación de la planificación presupuestaria.
- Deficiente análisis de los costos así como de su variación.

Las insuficiencias detectadas posibilitaron un marco propicio para su tratamiento en la concertación de convenio firmado entre los ministerios de la Agricultura y Educación Superior, adaptado a las particularidades de ambas instituciones municipales, recogiéndose, entre otras, las siguientes regulaciones:

- Gestión de conocimientos pertinentes al incremento de la variedad de renglones y productos, protección del medio ambiente, fertilización a través de medios biológicos y explotación sostenible de los recursos naturales, la contabilidad, planificación y administración económica y financiera, la auditoría y el cálculo y manejo de los costos y gastos.
- Introducción de herramientas informáticas que dinamicen el acceso a la información y la toma de decisiones.
- Intercambio de experiencias para el incremento de los rendimientos

productivos.

- Elaboración de una estrategia de capacitación.

A través del referido convenio quedan definidas las nuevas acciones que potencian el trabajo particularmente con la ANEC y la ANAP, incluyendo la dirección del gobierno local. Entre ellas se puede destacar: prestar mayor atención a los estudiantes de las carreras de Contabilidad; y en temas económicos en aquellos que cursan ingenierías en Agronomía e Industrial, fundamentalmente los vinculados a formas de producción cooperativas; incrementar los trabajos de diploma referidos a la contabilidad agrícola y el fomento de un pensamiento innovador en los futuros profesionales a través del Forum de Ciencia y Técnica.

Las profundas y radicales transformaciones que demanda del desarrollo agropecuario municipal se sustentan en las exigencias gubernamentales ante la cruda realidad internacional que vivimos hoy, el alto precio de los productos importados y las medidas coercitivas adoptadas por el bloqueo y su extraterritorialidad.

De acuerdo a lo planteado, el país precisa de un incremento de las producciones y la productividad del sector agropecuario, para satisfacer el consumo nacional y generar exportaciones.

El territorio, dispone de 131 060 Ha de tierra, de ellas 39 859 Ha están detectadas como superficie agrícola y 19 472 Ha se encuentran en explotación, distribuidas entre la empresa agropecuaria, la forestal y los campesinos, sector en el que están vinculados más de ocho mil trabajadores, entre ellos 2035 usufructuarios y 265 campesinos individuales.

Para hacer producir las tierras ociosas el gobierno cubano adoptó el Decreto Ley 259/08 que norma la entrega de tierras ociosas o deficientemente explotadas a personas que deseen hacerlas producir, los que se asocian a cooperativas de créditos y servicios fortalecidas.

Nuestro municipio tiene la oportunidad de contar con contadores competentes, especializados en la actividad agropecuaria, sin embargo no se realiza un aprovechamiento óptimo de estas posibilidades, para establecer en esas entidades los procedimientos adecuados de llevar los libros Diario y Mayor, y son precisamente los jefes de esos colectivos, los encargados de resolver dicho problema, pero no cuentan con la metodología necesaria para planificar, organizar y ejecutar adecuadamente el proceso de capacitación.

Estas particularidades influyen negativamente en la contabilidad y control de los recursos económicos y financieros de estas entidades. Esta realidad justifica las necesidades de concebir una adecuada capacitación y crear las condiciones necesarias para lograrlo. Estas tareas están previstas en el convenio concertado entre la FUM y la Delegación Municipal de la Agricultura, a partir de las potencialidades y experiencias que tiene en estas actividades.

En correspondencia con lo anterior, se declara el siguiente **problema**: ¿cómo favorecer la contabilización y el control económico en las formas de producción cooperativas del municipio de Mayarí?

Para llevar a cabo el proceso investigativo se necesitó como **objeto** de investigación el proceso de capacitación para las entidades cooperativas agropecuarias.

Como **campo de acción**: proceso de capacitación de las formas de producción cooperativas agropecuarias en materia de Contabilidad, del municipio de Mayarí.

A partir de lo anteriormente expuesto, esta investigación se propone como **objetivo**: la elaboración de una estrategia de capacitación en materia de Contabilidad para las formas de producción cooperativas agropecuarias, del municipio de Mayarí.

Para guiar la investigación se necesitó de **preguntas Científicas**:

- ¿Cuáles son las tendencias de las producciones agropecuarias en Cuba?

- ¿Cuál es el estado actual y los referentes teóricos sobre la capacitación del sector cooperativo y campesino?
- ¿Qué estrategia de capacitación da respuesta a las necesidades del sector cooperativo y campesino en el municipio de Mayarí?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se proponen las siguientes **tareas de investigación**.

- Analizar las tendencias de las producciones agropecuarias en Cuba.
- Determinar el estado actual de la capacitación del sector cooperativo y campesino del municipio de Mayarí.
- Analizar el papel de la gestión de la información en la capacitación del sector cooperativo y campesino del municipio Mayarí.
- Proponer una estrategia de capacitación para dar respuesta a las necesidades de capacitación del sector cooperativo y campesino en el municipio de Mayarí.

Métodos a utilizar:

En el desarrollo de la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos, orientados en las siguientes direcciones:

- ◆ El método de análisis-síntesis, presente en la lógica del proceso de investigación, al descomponer el todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes, la unión de las partes previamente analizadas que posibilitan descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad.
- ◆ El enfoque sistémico-estructural-funcional, en el diseño del sistema de procedimientos de la estrategia que permitió la orientación general, la delimitación de las partes y la propuesta de la estrategia.

- ◆ Los métodos estadístico – matemático, para procesar e interpretar los resultados de la aplicación de los métodos y técnicas empíricas.
- ◆ El método histórico-lógico, en la determinación de las tendencias históricas del proceso de capacitación del sector agropecuario. Se basa en el estudio de la trayectoria real del objeto de investigación y los acontecimientos en el transcurso de una etapa o período.
- ◆ Métodos y técnicas empíricas, para la caracterización del estado actual del proceso de capacitación del sector agropecuario, para descubrir y acumular hechos y datos dando respuesta a las preguntas científicas.

El aporte o constatación práctica está en la misma necesidad que el sector cooperativo y campesino sienta de contabilizar sus operaciones, para lograr el control adecuado de sus recursos y establecer pronósticos de sus producciones, lo cual responde a los retos de la política económica actual de nuestro país, buscando potenciar el incremento de estas teniendo en cuenta lo humano de la profesión como ser social.

Aporte práctico: Estrategia de capacitación para las cooperativas agropecuarias del municipio de Mayarí, lo que favorecerá la capacitación del personal dedicado a administrar la economía y los procesos financieros, para incrementar las producciones agropecuarias en el contexto laboral, social y ambiental al cual están integrados.

El impacto social: está dado en el incremento de los renglones productivos y sus rendimientos de forma sostenible a partir de la capacitación, con un alto beneficio socioeconómico personal, para sus formas productivas y el Estado en general, dando respuesta al lineamiento 200, que plantea crear un Sistema Integral de Capacitación desde la base productiva hasta la nación.

En el capítulo I, Fundamentación teórica y revisión bibliográfica; se realiza un análisis a partir del criterio de diferentes autores, incluyendo extranjeros, la posición oficial del Ministerio de Educación Superior sobre las particularidades de

la superación, cómo concebirla a partir de la creación de las Filiales Universitarias Municipales en el sector agropecuario

En el capítulo II, situación actual de la capacitación del sector agropecuario y en especial del cooperativo y campesino. Se realiza un análisis de las herramientas utilizadas en el diseño del sistema de gestión de la información y su propuesta, criterios de autores sobre estrategia de capacitación y su propuesta para las producciones agropecuarias, que de solución a la problemática actual que presentan las entidades cooperativas y campesinas en el municipio de Mayarí, para lograr satisfacer las demandas de la sociedad.

CAPITULO I. Fundamentos teóricos sobre producciones agropecuarias y capacitación.

En el capítulo se caracteriza la situación agropecuaria y su tendencia histórica, así como se realiza un análisis epistemológico del proceso de capacitación, que sustenta la caracterización del objeto y campo de esta investigación.

Se realiza, además, la caracterización del estado actual del proceso de capacitación de los contadores en la agricultura con lo cual se revelan sus principales limitaciones que permiten confirmar el problema científico de la investigación.

1.1 Fundamentos teóricos sobre producción agropecuaria.

1.1.1 Producciones agropecuarias en Cuba

La producción agropecuaria es aquella relacionada a la producción de productos agrícolas (granos, viandas, hortalizas, cereales y vegetales) y pecuarios (carne de aves, cerdo, res, carnero y leche entre otras), la misma se ha realizado hace cientos de años.

En Cuba esta actividad ha tenido profundas transformaciones después del triunfo de la Revolución, pues la situación que la caracterizaba hizo necesario que se implementaran nuevos cambios en el sector, dando lugar a la Primera Ley de Reforma Agraria, a través de la cual se nacionalizan todas las propiedades de más de 420 hectáreas de extensión y entrega la propiedad de la tierra a decenas de miles de campesinos. Uno de sus principales propósitos era diversificar la producción agropecuaria.

Benítez (2006), en su artículo Segunda Ley de Reforma Agraria de Cuba planteó "...la estructura de la economía agropecuaria quedó modificada, pues la propiedad socializada pasó a determinar más de un tercio del producto agrícola, sobre el 40% de la producción cañera y animal en particular; y a apropiarse del grueso de los recursos potenciales..."

Más adelante Benítez (2006), plantea:

"... todo este proceso se desarrolló hasta 1961, año en que se promulga una nueva Ley de la propiedad física, o sea, la segunda Ley de Reforma Agraria, con el objetivo de completar la Primera Ley de Reforma Agraria que no había logrado eliminar por completo a los latifundistas de algunos sectores de la agricultura cubana, dentro del proceso de la Revolución Cubana, limitándose el tamaño de la propiedad a 33 hectáreas..."

"... En dicho programa la Reforma Agraria se presentaba como primer cambio estructural fundamental, como la principal reivindicación nacional y la prueba de voluntad política de la dirección de la Revolución de llevar adelante el programa del Moncada..."

La reforma Agraria se vincula a las transformaciones de la sociedad cubana en su conjunto, a una radical distribución de las riquezas y a la supeditación de toda propiedad al interés social.

Para concluir, en ese mismo artículo Benítez (2006) plantea:

"... la aplicación de la ley primero tuvo un ritmo lento, hasta principios de 1960 y acelerado después hasta mediados de 1961 en que se puede considerar concluida su aplicación..."

"...La primera etapa se caracterizó por un bajo nivel de expropiación y por una limitada distribución de tierras del 6% de los beneficios potenciales. Y la segunda etapa a partir de enero de 1960 con un vertiginoso ritmo de intervenciones y distribuciones de tierra, fueron expropiadas las tres cuartas partes de las tierras afectadas, y distribuidas de igual proporción de las mismas multiplicadas por quince el número de beneficio la estructura de la economía agropecuaria quedó modificada, pues la propiedad socializada pasó a determinar más de un tercio del producto agrícola, sobre el 40% de la producción cañera y animal..."

Si bien la transformación de la estructura agraria creaba la condición primera para

un ulterior desarrollo de la sociedad rural, ahora reforzada de socialización más global, las condiciones adversas a nuevos cambios siguen siendo el subdesarrollo, la falta de preparación de los recursos humanos y la organización, afectaban el desarrollo exitoso del proceso.

El desarrollo de las producciones agropecuarias en Cuba.

En los últimos años, este sector ha disminuido su participación en el PIB, genera menos divisas que en el pasado y muestra resultados poco alentadores. Esto ha creado, entre otros problemas, una creciente necesidad de incrementar las importaciones de alimentos. Reanimar al sector es por lo tanto fundamental para mejorar el funcionamiento de la economía, garantizar la creación de empleo y propiciar fuentes de energía renovables. Aunque ya se han dado algunos pasos, es necesario enfrentar las dificultades, dotar de conocimientos a los productores para garantizar el objetivo final.

Según Nova (2008), "...el sector agropecuario desempeña un importante papel en la economía cubana por su participación directa e indirecta en la conformación del PIB y, en un sentido más general, por el efecto multiplicador que genera..."

Más adelante Nova (2008), expresa "...resulta decisivo y estratégico. Considerar como único indicador su aporte directo al PIB puede conducir a una idea errónea de su importancia: en 2007, este fue de apenas 3,8%; antes del descenso de la producción agropecuaria, el sector aportaba de forma directa entre 7% y 8% del producto...", en el 2011 este creció a un 6,1% respecto a igual periodo del año 2010, a pesar de las deficiencias en una decena de sectores agrícolas, plantea el sitio Web Cubadebate en noticias sobre el sector agropecuario.

El efecto multiplicador que el sector agropecuario genera en la economía se manifiesta por medio del encadenamiento o derrame (spill over) hacia atrás y hacia adelante en la cadena de producción. Si el sector no logra producir este efecto y no genera los resultados esperados, tal encadenamiento puede motivar importantes erogaciones –efecto multiplicador no favorable que deben asumirse

para suplir sus deficiencias.

Esto es, de hecho, lo que viene ocurriendo en los últimos años, especialmente con el incremento de las importaciones de alimentos, según informaciones que brinda el sitio Web Cubadebate en su página de noticias.

“... Cuba planificó para 2011 importaciones alimentarias por 1.200 millones de dólares, que, en una revisión de la proyección en abril, aumentaron a 1.500 millones -similares a 2010- debido al alza de los precios internacionales de esos productos...”

“... El gobierno cubano declaró la producción de alimentos asuntos “estratégico”, pues la isla importa el 80% de los alimentos que consume, repartió desde 2008 a 146.000 productores de tierras estatales ociosas...”

Una parte significativa de lo que se importa puede ser producido internamente, sobre todo si se tienen en cuenta los altos precios del mercado internacional, mediante una reactivación del sector agropecuario.

La creciente necesidad de importaciones ha acentuado la vulnerabilidad de la economía cubana desde el punto de vista alimentario y ha consolidado una situación de dependencia alimentaria.

Nova (2008) en su artículo, El Sector Agropecuario en Cuba, expresa que “...la incidencia del sector agropecuario en el empleo es significativa: 21% de la población económicamente activa trabaja en ese sector. Si se consideran también las actividades relacionadas, el porcentaje se eleva significativamente, ya que un número importante de industrias depende para su funcionamiento de las materias primas que proporciona el campo. En total, se calcula que cerca de cuatro millones de cubanos dependen de la actividad agropecuaria...”

Más adelante este autor continúa expresando “...la producción nacional aporta apenas 42% de las calorías y 38% de las proteínas totales consumidas por los cubanos. De las proteínas de origen animal, 57% son aportadas por la producción

nacional, mientras que en las de origen vegetal el porcentaje es de apenas 29%...", evidenciándose la necesidad de aumentar las producciones para satisfacer las necesidades de la población y disminuir las importaciones.

Como demandante, el sector agropecuario se encadena con diversas ramas de la economía, como la industria mecánica (maquinaria, implementos, herramientas), la ligera (ropa, calzado) y la química (agroquímicos, neumáticos, baterías, combustible).

Desde el punto de vista energético, el sector agropecuario genera energía renovable y no contaminante a través del sistema agroindustrial cañero, es decir, a partir de la biomasa de la caña de azúcar que produce energía eléctrica, biocombustible y biogás, lo que supone importantes ventajas económicas, sociales y territoriales. Esta agroindustria bioenergética es autosustentable energéticamente, crea excedentes suficientes y logra balances positivos en el proceso de emisión de gases.

Nova (2008) plantea que "...se ha comprobado que las plantaciones de caña absorben el dióxido de carbono (CO₂), principal causante del efecto invernadero y del calentamiento global, y lo expulsan en forma de oxígeno. En un año, una hectárea de caña de azúcar puede absorber más de 60 toneladas de dióxido de carbono y producir unas 40 toneladas de oxígeno puro, lo que da lugar al llamado «efecto bosque»..."

Según lo analizado se puede reconocer una disminución de las producciones agropecuarias, por lo que se hace necesario transformaciones económicas que favorezcan el crecimiento progresivo en las mismas.

Transformaciones económicas.

Entre 1993 y 1994, con la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), se inició un proceso de transformación de las relaciones de producción del sector agrícola, hasta entonces sustentadas básicamente en la sobredimensionada empresa estatal. Este proceso se realizó a partir de la venta

de los medios de producción a los cooperativistas, excepto la tierra, que fue entregada en condiciones de usufructo por un tiempo no definido. En octubre de 1994 se decidió, además, la reapertura del mercado libre agropecuario.

La trayectoria y la experiencia positiva de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) que venían operando de manera exitosa desde hacía 20 años sirvieron de modelo para la proyección y constitución de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC). La creación de estas unidades, articuladas con la CPA y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), terminó de definir el cooperativismo como la principal línea de desarrollo en la producción agrícola y ganadera, con importantes cambios en la tenencia y el uso de la tierra.

Si en 1989 el 82% de la tierra total era trabajada por la empresa estatal, en 2005 el porcentaje se había reducido a 58%. En el 2011, la cifra sigue en descenso, destacó el sitio Web Cubadebate "...Cuba entregó más de 1,3 millones de hectáreas de tierra en usufructo desde que en 2008 un decreto gubernamental dio paso a intentos por aumentar la producción agrícola...". Al cierre de septiembre pasado la cifra, que representa casi el 20% de la superficie cultivable, estaba en manos de 146 mil 816 personas naturales y jurídicas.

La creación de las UBPC fue un proceso abrupto por el cual los obreros agrícolas se convirtieron de la noche a la mañana en propietarios colectivos (cooperativistas), en una situación económica extremadamente difícil y en un contexto de profunda crisis. Tuvieron que asumir, además, una importante deuda económica por la adquisición de los medios de producción, que deberían pagar en un periodo determinado (aunque en la práctica este se fue prolongando y algunas deudas fueron canceladas).

Nova (2008), manifiesta en su artículo El Sector Agropecuario en Cuba que "...las dificultades de las UBPC se han mantenido desde su creación. Otros problemas han surgido en los casi 15 años transcurridos desde que comenzaron a funcionar. Podemos mencionar, en primer lugar, el elevado porcentaje de las ventas que deben realizarse a la empresa estatal Acopio: 70% de la producción

fundamental y el compromiso adicional de vender una cantidad de todos los renglones que no clasifican como producción fundamental. Los precios pagados por Acopio son muy inferiores a los del mercado libre agropecuario y, por lo general, no alcanzan para cubrir los costos. En el caso de las UBPC ganaderas, no pueden acudir con ningún porcentaje de su producción fundamental (leche y carne) al mercado libre agropecuario. Las UBPC arroceras y cítrícolas y los productores de papa, tampoco...”

Se puede señalar como problema adicional el hecho de que a las UBPC se les asigna el surtido, la cantidad y el destino de lo que deben producir, pues la empresa que agrupa a las UBPC es la que finalmente orienta, determina y centraliza las decisiones: qué deben producir, a quién vender, a qué precios, qué insumos recibirán, qué inversiones realizarán. A esto hay que sumar las dificultades internas en la contabilidad y la estabilidad de los cooperativistas, lo que ha traído como consecuencia el cierre de algunas en nuestro municipio.

En síntesis, las UBPC carecen de la autonomía necesaria. Esta situación ha hecho que muchas de ellas no generen rentabilidad, lo cual les impide distribuir utilidades y las convierte, por lo tanto, en instituciones poco estimulantes.

La comercialización de los productos alimenticios en el mercado libre agropecuario también presenta dificultades, los productores acuden directamente a vender sus productos y los precios se establecen de acuerdo con la oferta y demanda. Pero además se han desarrollado progresivamente, en detrimento de aquellos donde se manejan precios topes fijados por las autoridades estatales, que ofrecen precios inferiores a los vigentes en los mercados operados, pero sin la calidad, el surtido y la sistematicidad en la oferta, esto ha conllevado a que la venta en los mercados agropecuarios haya disminuido un 5,7 %”, en tanto los precios promedios subieron 7,8 %”.

En suma, el mercado agropecuario funciona casi monopolícamente por parte de la oferta estatal en volúmenes físicos (tanto en los productos agrícolas como en los cárnicos). En el mercado de precios topados, disminuye cada vez más la

participación directa de las UBPC, las CPA, las CCS y los privados. En suma, el mercado de los alimentos, que por su naturaleza debería funcionar bajo condiciones de competencia casi perfecta, opera en la actualidad como un mercado de competencia imperfecta, por lo que la población se ve afectada, pues no existe la oferta y demanda que propicie la competencia y disminución de los precios, por tanto se necesita un cambio para mejorar la situación.

La producción agropecuaria en los últimos años.

Desde 2008, la producción agrícola ha venido registrando un continuo descenso, aunque en 2011 mostró un ligero crecimiento con relación al año anterior, esta creció 6,1% en el primer semestre de 2011 respecto a igual periodo del año pasado, a pesar de las deficiencias en una decena de sectores agrícolas.

En 2010, la recuperación se dio en algunos rubros como tubérculos en 6,8% y la de frutas en 17,3%, pero cayeron cosechas como las de patata en 14,1%, maíz (20,4%) y cítricos (29,4%), y “se aprecian decrecimientos en el ajo, la calabaza, pepino y las otras hortalizas.

En Cuba, el Estado vende a la población a precios subsidiados, una canasta básica familiar que incluye arroz, azúcar, granos, pollo, huevos, leche en polvo, entre otros. Pero esas ventas no cubren todo lo que necesita la población para alimentarse.

En el 2008 se comenzaron a realizar cambios en el sector agrícola de la isla, que contempla una apertura al sector privado, con el objetivo de elevar la producción de alimentos y así reducir las importaciones de alimentos que rozaron los 2 mil millones de dólares ese año.

La producción agropecuaria en Cuba creció en lo que va de año, sin embargo el Estado gastará 300 millones de dólares adicionales para importar alimentos en el 2011, lo que demuestra que se deben incrementar las producciones para disminuir las importaciones. De esta misma forma se manifiesta en nuestro municipio donde solo se pudo crecer en un 33%.

Transformaciones necesarias.

En nuestro país se desarrolla un mercado de insumos para los productores. Para ello se cuentan con tiendas de venta donde pueden acudir. De igual forma, se están dando pasos oportunos para otorgarle al municipio el papel que le corresponde en la toma de decisiones, para lo cual se han comenzado a crear empresas agropecuarias municipales. Pero, más allá de estas medidas, lo cierto es que el sector agropecuario se encuentra urgido de reformas y transformaciones importantes. Se requiere, en primer lugar, continuar y profundizar las transformaciones iniciadas a principios de los 90 e implementar nuevas medidas encaminadas a facilitar el desarrollo de las fuerzas productivas del sector.

Los municipios deben constituirse en una instancia determinante en la producción de alimentos y en la búsqueda de soluciones. Las actuales estructuras llegan hasta el nivel municipal sin que se establezcan relaciones horizontales entre los productores municipales, así lo demuestra la encuesta realizada CPA y CCSF (ver anexo 3).

Como parte del proceso de descentralización que necesita el sector agropecuario, es importante que las entidades productivas ubicadas en los municipios –UBPC, CPA, CCS, sector privado, empresa estatal – articulen amplias relaciones horizontales, independientemente de las diferentes estructuras organizativas a las cuales se encuentran vinculadas institucionalmente. Esto permitiría solucionar problemas económicos, tecnológicos, financieros y de gestión, sin necesidad de esperar la decisión de los niveles superiores. Para facilitar y desarrollar las relaciones horizontales propuestas, sería recomendable trazar estrategias que faciliten llevar a cabo las mismas.

La planificación debe desempeñar un papel regulador en busca de las proporciones en la macroeconomía y los equilibrios territoriales, así como facilitar a los productores el cierre exitoso del ciclo productivo.

La inversión extranjera en el sector agropecuario debe incrementarse, sobre todo

en aquellas ramas que registran mayores niveles de deterioro productivo y que pueden aumentar la producción de alimentos para el mercado interno, sustituir importaciones, generar fuentes de energía renovables y expandir las exportaciones puede ser un regulador en busca del equilibrio de la oferta y demanda, conteniendo los precios y garantizando el interés del consumidor.

Es necesario facilitarles a estas organizaciones el conocimiento. Esto implica trazar estrategias de capacitación, de modo que se incremente la producción, para que los productores, ya sean individuales o cooperativistas, apliquen los conocimientos en función de realizar un uso adecuado de la ciencia y la técnica, logrando una reducción de gastos y propiciar que una mayor producción con calidad en los productos, como estímulo indispensable para el incremento de la producción.

1.1.2 Producciones agropecuarias en el municipio de Mayarí

Según la Dirección Provincial de Planificación Física de HOLGUÍN, en su informe Plan General de Ordenamiento Territorial de la Base Económico –Productiva, el municipio de Mayarí en junio 2011, tiene una extensión territorial de 1 310,6 km², se encuentra situada en la parte centro-este de la provincia Holguín a 85,0 km de la capital provincial.

La población al cierre del año 2010 es de 105 028 habitantes y la densidad poblacional es de 80,1 habitantes por km². El 62,6% de la población es urbana, el 37,03% es rural y el 50,9% de varones.

La zona del “Plan Turquino” tiene 639,4 km², lo cual representa el 48,9% del total municipal y se localiza en los Consejos Populares de La Ayúa, Pinares, Arroyo Seco y parte de Cabonico. Con una población de 6 063 habitantes y una densidad de 9,5 hab./ km².

Según el balance de la tierra realizado por GEOCUBA la superficie agrícola del municipio es de 39 859.0 Ha. De esta superficie se encuentran cultivadas el 49% y sin cultivar el 51% (pasto natural y tierras ociosas).

La vocación fundamental de los suelos del municipio, desde el punto de vista de su categoría agroproductiva es forestal y ganadera, por lo que existen limitantes para la producción agrícola en cuanto a los rendimientos que se pueden obtener por cada cultivo, solo el 46% es cultivable. Existen además otros factores que afectan el desarrollo y crecimiento de los cultivos e influyen en los bajos rendimientos de los mismos. Entre estos factores se destacan: la erosión con un 58% de afectación (este municipio presenta valores por encima de la media provincial), el 21.9% está afectado por el mal drenaje, la salinización se encuentra en un 8.6%, con valores que también superan la media provincial y que tiende a agravarse como consecuencia de la deforestación y el mal manejo de los suelos; asociado además, otros problemas presentes como la falta de conocimientos fundamentalmente en las cooperativas, evidenciado en el balance de la Dirección Provincial de Planificación Física de Holguín y los informes realizados por especialistas y directivos, analizados en el diagnóstico de necesidades de capacitación.

De modo general, el fondo de tierras ociosas del municipio es de 13 858.46 Ha y de ellas, se han entregado en usufructo 12 872.66 Ha (93%) mediante el Decreto Ley 259. De las tierras entregadas se encuentran en uso 11 720.92 Ha (91%) y están dedicadas fundamentalmente a la actividad de cultivos varios, ganadería y café.

Por otra parte, la agricultura urbana cuenta con 6 organopónicos, de ellos: 1 está ubicado en la ciudad de Mayarí, 1 en Levisa, 2 en Nicaro, 1 en Caridad y 1 en Juan Vicente. Estos organopónicos resultan insuficientes tanto en áreas como en las producciones que se obtienen en los mismos.

Para la ganadería se dedican 13 441.5 Ha. en la Empresa Agropecuaria Guatemala. El desarrollo de la actividad ganadera se encuentra en suelos afín con su vocación natural, no obstante el 90% de las áreas cubiertas por pastos naturales se encuentran en condiciones de secano y con mala garantía de agua para el abasto animal, así como las instalaciones existentes son rústicas en muy malas condiciones constructivas. Además, no existen las instalaciones necesarias

que garanticen un flujo zootécnico adecuado, así como las condiciones veterinarias.

En la esfera productiva, la agricultura es el sector que mayor cantidad de empleos genera al mantener de servicio a 8 278 personas, que se traduce en el 22.3% de la población económicamente activa y el 8.0 % de la población total, llegando a la consideración de que la base económica fundamental del municipio es este sector.

La reserva laboral inscrita del municipio es de 3 754 desempleados, pues es considerado uno de los municipios con mayor número de personas sin empleo, más del 70 % de los trabajadores residen y laboran en la zona urbana, por lo que resulta necesaria su intensificación en la zona rural para garantizar equidad en la prestación de los servicios bajo este concepto e incrementar nuevas fuentes de empleos en los asentamientos rurales. El incremento de producción esperado demanda 2007 obreros agrícolas de forma permanente en las áreas de producción. Se necesita un total de 7103 obreros para poder enfrentar todas las labores agrícolas, teniendo en cuenta que los cultivos tienen picos que demanda y que necesita el contrato eventual o trabajo de más 1 hombre por hectárea en siembra, limpia manual y cosecha.

1.2 Análisis del proceso de capacitación.

1.2.1 Rasgos esenciales de la capacitación.

La necesidad de integrar la formación humanista al proceso formativo como totalidad debe atenderse para el logro de una formación integral. Al incluir la capacitación y la formación de habilidades profesionales, los estudiantes recién egresados del pregrado de las universidades, así como aquellos que cumplen su servicio a través del período de adiestramiento, amplían su cultura general integral, a la vez que elevan su conocimiento acerca de las actividades laborales del contexto, relacionados con el objeto de su profesión.

Al orientarse este análisis al proceso de formación del egresado, como parte de la formación humanista del profesional, la capacitación y el desarrollo de habilidades

se aborda como fenómeno que se desarrolla a instancias del proceso de relaciones entre la actividad productiva y los valores culturales del contexto.

Para caracterizar epistemológicamente el proceso de capacitación y formación de habilidades, se hace necesario el análisis de ese término. El diccionario Cervantes define el término capacitación como “la acción o efecto de hacer a uno apto, habilitado para alguna cosa”. Por otra parte el diccionario Larousse lo define como: “Acción y resultado de hacerse o hacer a una persona apta para realizar un trabajo determinado.

La Resolución No. 29/06 define la capacitación como el conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a alcanzar habilidades, destrezas y valores en los trabajadores que les permita desempeñar puestos de trabajos de perfil amplio.

La capacitación presupone concebir el aprendizaje como un proceso que propicie resultados dirigidos a cambios en actitudes y comportamientos, para lo cual la enseñanza se enfrenta a nuevas exigencias, las que están dadas por el desarrollo de las empresas donde trabajan los individuos, sujetos a constantes cambios que admite capacitarlo para el cambio y abordarla como un proceso de transformación en sus actitudes, hábitos y habilidades para enfrentar la actividad laboral para la que se preparan. La capacitación es una enseñanza de tipo problémica que debe posibilitar que el individuo se enfrente a situaciones nuevas y diversas, que lo haga ir a la búsqueda de soluciones cada vez más creadoras. La capacitación debe estar dirigida a desarrollar la competencia laboral, entendida como el conjunto de conocimientos teóricos, habilidades, destrezas y actitudes que son aplicados por el trabajador en el desempeño de su ocupación o cargo en correspondencia con el principio de Idoneidad demostrada y los requerimientos técnicos, productivos, de servicios, y los requisitos de calidad, que se le exigen para el adecuado desenvolvimiento de sus funciones.

Según Fletcher, S (2000), en América Latina la capacitación se ha propuesto llenar vacíos de la educación formal. En los años sesenta, se comienzan a implantar

“sistemas de aprendizajes” con una formación ligada a trabajos industrialistas, y en esa época, casi todos los países cuentan con las llamadas Instituciones de Formación Profesional. Inicialmente éstas fueron instituciones con costosa orientación desde la oferta de calificaciones, que buscaron la conformación de sistemas nacionales de aprendizajes con fuerte apoyo de los Ministerios de Trabajo de cada país y la oferta de capacitación se centraba, casi exclusivamente en las manufacturas y en la construcción. Como respuesta a los duros ajustes de los ochenta, se plantea en la mayoría de los países, la revisión de la formación profesional tradicional y del papel del Estado y se producen cambios en los sistemas nacionales de capacitación. Según el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, en algunos países de América Latina como Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, se elaboran programas estatales dirigidos a cursos de capacitación para ocupaciones con cierto grado de calificación, con pasantía integrada en empresas, los que trataban de involucrar al sector privado demandante. En la década de los noventa se observa un cambio sustancial en lo que a capacitación en la región se refiere. Se produce la irrupción de nuevos procesos tecnológicos que pusieron en duda la viabilidad de los sistemas de capacitación existentes y se observa un incremento de la participación de las empresas, que comienzan a financiar los cursos de capacitación.

En el contexto anterior, los programas de capacitación actuales pretenden lograr la vinculación de las temáticas de la capacitación con las necesidades del mercado, ofreciendo un conjunto integrado conocimiento-práctica laboral, en empresas con una aplicación no únicamente pedagógica, sino también referida a información del mercado y, actividades complementarias de formación de habilidades. La experiencia de ciertos programas de la región pone en relieve la necesidad de dotar de un dinamismo mayor la oferta de formadores para el trabajo. La gran lección de los programas implementados se encuentra en que no ha surgido una oferta diversificada, flexible y de alta calidad que posibilite pensar en una situación deseable. Los tradicionales planteamientos prácticos en las escuelas han intentado por sí mismos satisfacer las necesidades del empleo, y numerosos

países han desarrollado un currículo educativo en el que los oficios tradicionales se integren en apartados donde predomine la tecnología.

Uno de los aspectos que limita a estos sistemas de capacitación para el trabajo radica en los cambiantes escenarios productivos, y de inserción económica que tiene la región, y que la demanda laboral tampoco tiene claro las necesidades de calificación de la mano de obra, puesto que ella misma está sujeta a cambiantes situaciones de mercados y tecnológicas. Por ello es importante diseñar los mecanismos para incentivar una oferta pujante que encuentre los incentivos necesarios para actualizarse permanentemente y ofrecer cursos de formación acorde con los conocimientos que se requieren. La propia oferta de calificaciones puede ser un motor de cambio en la demanda laboral.

En Cuba los sistemas de capacitación están normados por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, que regula la capacitación profesional de los trabajadores como un proceso permanente y planificado, concebido como una inversión para el desarrollo que llevan a cabo las organizaciones empresariales con el objetivo de que sus trabajadores adquieran y perfeccionen su competencia laboral, de modo que estén aptos para responder a las exigencias constantemente cambiantes del proceso productivo o de prestación de servicios del que forman parte. El Estado asume el rol de financiador, regulador y supervisor de la calidad de la capacitación y de las adecuadas condiciones de competencia. Dejando el rol central a las propias empresas demandantes de capacitación, quienes facilitan la inserción posterior en el empleo para el que se está capacitando el individuo. La entidad capacitadora integra a su propuesta la práctica laboral, en estrecha vinculación con las entidades empleadoras. Muchas empresas asumen el contrato de trabajo en período de aprendizaje, tal y como lo regula el Código del Trabajo; pero lo ideal sería que las empresas contaran con sus entidades capacitadoras que cumplan ciertos requisitos mínimos y sean de reconocimiento institucional y estatal, para que se diversifique la oferta de capacitación, tanto por parte de empresas como de otras organizaciones y, se asegure que la formación se realice en ocupaciones para las cuales exista demanda explícita por parte de las

empresas, asegurando la actualización y adaptación a los nuevos perfiles ocupacionales que pueden ir surgiendo con los cambios en las tecnologías y las actividades económicas, políticas y sociales.

La capacitación y la educación son dos de los pilares fundamentales para el desarrollo de los países. Contribuye al objetivo general de generar no sólo más, sino también mejores puestos de trabajo. Desde el punto de vista económico sus beneficios se atribuyen fundamentalmente al incremento de la productividad que ésta genera. Tiene alta prioridad tanto en la investigación como en el diseño de políticas y estrategias.

Capital humano: Según Becker (1964) “Una inversión que incrementa el stock de capital humano.

Capacitación, educación y conocimiento de los trabajadores. La inversión del Capital Humano tiene repercusión en el trabajador en el ámbito subjetivo: compromiso con la empresa, motivación, iniciativas.

La capacitación del personal implica diversos costos: el costo de los recursos necesarios para preparar y ofrecer los cursos de capacitación, el costo para la organización participante por concepto de viajes y alojamiento y el costo del personal que se aleja de sus puestos de trabajo. Para justificar estos costos, los directivos deberán sentirse seguros de que la capacitación que se está proporcionando, o los cursos a los cuáles asiste su personal, jugará un papel importante en lo que respecta al desempeño del personal. Necesitan saber que los miembros del personal a su cargo no solamente han adquirido nuevos conocimientos, actitudes y habilidades en los cursos de capacitación, sino que pueden ponerlos en práctica una vez que regresen a sus puestos de trabajo.

Existen muchos tipos de evaluaciones para el desarrollo y administración de programas de capacitación de alta calidad que asegurarán los resultados que requieren los directivos. Estos incluyen:

- Evaluaciones de las necesidades;
- Evaluaciones de base;
- Evaluaciones de los insumos;
- Evaluaciones del proceso;
- Evaluaciones de los resultados;
- Evaluaciones del impacto (que se emplean para evaluar el desempeño individual en el trabajo, el desempeño de la organización, el desempeño del programa y los indicadores de producción).

Los programas de capacitación de una organización más grande generalmente evalúan los conocimientos, actitudes y habilidades de base (CAH), y llevan a cabo evaluaciones de los insumos, el proceso y los resultados. Las evaluaciones de las necesidades se hacen con poca frecuencia y por lo general se efectúan con el propósito de diseñar un curso nuevo o para llevar adelante un curso de gran escala en plena ejecución. A menudo, años después de una evaluación inicial de las necesidades, se sigue dictando el mismo curso, a pesar de que los cambios implementados podrían sugerir que se lleve a cabo una nueva evaluación de las necesidades o que se proceda a la revisión del curso. Las evaluaciones de impacto, a pesar de la importancia que tienen, rara vez se llevan a cabo.

En la generalidad de los casos cuando hablamos del impacto deseado de la capacitación a largo plazo, es en sentido general mejorar el desempeño al nivel de la organización, del programa y por último, contribuir al logro de las metas productivas y el mejoramiento de la alimentación a toda la población. Es difícil demostrar una conexión directa entre la capacitación y estos resultados a largo plazo debido al hecho de que muchos factores ajenos a la capacitación también desempeñan un papel importante: factores climáticos, insumos, déficit de recursos, indisciplina tecnológica, etc. En nuestro caso es posible demostrar el impacto de la capacitación en lo que respecta a las habilidades y al desempeño

del personal, así como a los resultados productivos, si se tienen en cuenta algunos factores que pudieran incidir positiva o negativamente en el mismo. Por este motivo, la Evaluación del Impacto en la Capacitación (EIC) enfoca un primer nivel de impacto: **el desempeño del personal capacitado en sus puestos de trabajo**, asumiendo que el desempeño individual adecuado llevará a un mejor desempeño en el ámbito de la organización, así como la prestación de mejores servicios para los clientes, la calidad, etc.

Son diversas las razones para que las entidades se resistan a evaluar el efecto de la capacitación sobre el desempeño en el trabajo, entre otros podemos mencionar: los costos para llevar adelante este tipo de evaluaciones rara vez son cubiertos por proyectos financiados por donaciones; los directivos y el personal de las organizaciones que ofrecen cursos de capacitación, generalmente no cuentan con la capacidad y la experiencia necesaria para llevar a cabo este tipo de evaluaciones. Las entidades que ofrecen capacitación creen que es más fácil seguir haciendo lo que siempre han hecho que inventar e incluso algunos capacitadores han expresado: "Estamos tan ocupados *llevando a cabo* la capacitación, que no tenemos tiempo para pensar en cambiarla"

La capacitación permite, entre otras cosas, aumentar la productividad, mejorar la calidad de los productos o servicios, planificar adecuadamente los recursos humanos, preservar la salud, la seguridad y estabilidad emocional de los trabajadores, así como aumentar la autoestima y propiciar el desarrollo personal. Por otro lado, permite prever la obsolescencia de conocimientos, recursos, metodologías, etc., y la supervivencia de la organización.

Para llevar a cabo la capacitación, podemos servirnos de las siguientes técnicas:

Capacitación en el puesto (CEP): el profesional aprende una responsabilidad mediante su desempeño real (en el puesto mismo).

Existen varios tipos de capacitación en el puesto, entre ellos:

El método de instrucción: el empleado recibe la capacitación en el puesto por parte de un trabajador experimentado o el supervisor mismo.

La rotación de puestos: el profesional pasa de un puesto a otro en intervalos planeados (generalmente en la formación de administradores).

Las asignaciones especiales, proporcionan a los ejecutivos de bajo nivel la experiencia de primera mano en el trabajo con problemas reales.

Se ha comprobado que la capacitación en el puesto es muy provechosa, porque es relativamente económica; los trabajadores en capacitación aprenden al tiempo que producen y no hay necesidad de instalaciones costosas fuera del trabajo como salones o dispositivos de aprendizaje programados. Además, facilita el aprendizaje, ya que los empleados aprenden haciendo realmente el trabajo y obtienen una retroalimentación rápida acerca de lo que es correcto en su desempeño.

Para P Horruitiner (2006:12), todo el desarrollo científico y tecnológico experimentado por la sociedad en el pasado y en el actual siglo, ha implicado igualmente nuevas demandas de formación, a partir de necesidades no siempre asumidas por las universidades con la rapidez requerida, que conducen gradualmente a una competencia en el mercado de producción del conocimiento, y con ello al surgimiento de instituciones alternativas a la universidad, con el mismo propósito de capacitar a personas para el desempeño de nuevas funciones, con lo cual se va produciendo un fenómeno de pérdida de exclusividad de las universidades como instituciones generadoras de conocimientos superiores. Hay ejemplos ilustrativos de esa realidad, donde la universidad queda muchas veces en desventaja, dada la capacidad de dichas instituciones de disponer de amplios recursos materiales y financieros para el cumplimiento de sus objetivos de capacitación.

1.2.2 Análisis histórico tendencial del proceso de capacitación.

En la década del 60 del pasado siglo en el mundo, se comienzan a implantar “sistemas de aprendizaje” con una formación ligada a trabajos industriales, y en esa época, casi todos los países cuentan con las llamadas Instituciones de Formación Profesional. Inicialmente estas fueron instituciones con costosa orientación desde la oferta de calificaciones, que buscaron la formación de sistemas nacionales de aprendizajes con fuerte apoyo de los Ministerios de Trabajo de cada país y la oferta de capacitación se centraba, casi exclusivamente en las manufacturas y en la construcción.

Como respuesta a los duros ajustes de los ochenta, se plantea en la mayoría de los países, la revisión de la formación profesional tradicional y del papel del Estado y se producen cambios en los sistemas nacionales de capacitación. Según el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, en algunos países de América Latina como Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, se elaboran programas estatales dirigidos a cursos de capacitación para ocupaciones con cierto grado de calificación, con pasantía integrada en empresas, los que trataban de involucrar al sector privado demandante. En la década de los noventa se observa un cambio sustancial en lo que a capacitación en la región se refiere. Se produce la irrupción de nuevos procesos tecnológicos que pusieron en duda la viabilidad de los sistemas de capacitación existentes y se observa un incremento de la participación de las empresas, que comienzan a financiar los cursos de capacitación.

Los programas de capacitación actuales pretenden lograr la vinculación de las temáticas de la capacitación con las necesidades del mercado, ofreciendo un conjunto integrado conocimiento-práctica laboral, en empresas con una aplicación no únicamente pedagógica, sino también referida a información del mercado y, actividades complementarias de formación de habilidades. La experiencia de ciertos programas de la región pone en relieve la necesidad de dotar de un dinamismo mayor la oferta de formadores para el trabajo, lo cual se pretende resolver con nuestra investigación. La gran lección de los programas implementados se encuentra en que no ha surgido una oferta diversificada, flexible

y de alta calidad que posibilite pensar en una situación deseable. Los tradicionales planteamientos prácticos en las escuelas han intentado por sí mismos satisfacer las necesidades del empleo, y numerosos países han desarrollado un currículo educativo en el que los oficios tradicionales se integren en apartados donde predomine la tecnología, también se debe tener en cuenta el cuidado al medio ambiente y las necesidades de cada cual.

Uno de los aspectos que limita a estos sistemas de capacitación para el trabajo radica en los cambiantes escenarios productivos, y de inserción económica que tiene la región, y que la demanda laboral tampoco tiene claro las necesidades de calificación de la mano de obra, puesto que ella misma está sujeta a cambiantes situaciones de mercados y tecnológicas. Por ello es importante diseñar los mecanismos para incentivar una oferta dinámica e irresistible que encuentre los incentivos necesarios para actualizarse permanentemente y ofrecer cursos de formación acorde con los conocimientos que se requieren. La propia oferta para incrementar las producciones puede ser un motor de cambio en el sector agropecuario.

En nuestro país, recién logrado el triunfo de la Revolución, se implementan los primeros mecanismos para desarrollar una capacitación en el sector agropecuario.

Década de los años 60: A raíz de las profundas transformaciones realizadas en la actividad agraria, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) implementa los primeros programas para propiciar una capacitación adecuada a los miembros del sector rural con el fin de obtener mayores resultados y organización en el sistema de la agricultura. Es importante resaltar los aportes realizados por el Comandante Ernesto Guevara en la introducción de la maquinaria agrícola, tanto en la agricultura cañera como no cañera.

El país realiza una importante inversión en equipos y maquinaria agrícola, para lo cual creó un sistema de áreas concentradas para adecuar los conocimientos en el manejo de esa técnica.

Al incorporarse la mujer de forma masiva a las labores agrícolas, la Dirección de la Agricultura, para elevar su calificación de las mismas, y en estrecho vínculo con la Federación de Mujeres Cubanas, crea diversos cursos de capacitación en bateyes, fincas, etc.

De 1970 a 1990: A través del proceso de institucionalización, se organiza la administración central del Estado, desarrollándose a su vez las estructuras de dirección y organización del sector agrario. El Primer Congreso del PCC, en la Resolución sobre el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, planteó un grupo de medidas dirigidas a elevar la preparación del capital humano destinado a la producción agrícola; las que conjugadas con el auge alcanzado por el sector campesino, agrupado en las diferentes formas productivas de la ANAP, propició la creación de las primeras escuelas nacionales y ramales del sector. En ellas fueron capacitados los cuadros de dirección de la actividad agropecuaria, se perfeccionaron los planes y programas y se convocó, de forma masiva, al estudio de las carreras universitarias de perfil agropecuario.

Década del 90 hasta la fecha: Con la llegada del período especial, y la tensa situación de la economía nacional, el sector agropecuario sufrió profundos cambios en su estructura. Con la aplicación del Perfeccionamiento Empresarial, se exige de las empresas agrícolas mayor eficiencia. Para su mejor organización las mismas se reestructuran en Unidades Empresariales de Base (UEB), Granjas, etc., presentándose una necesidad de capacitación mayor.

Las escuelas ramales de la agricultura desempeñan un papel fundamental en la labor de capacitación. Los cursos de adiestramientos en diferentes disciplinas, han logrado que los conocimientos acerca de la materia se hayan multiplicado.

Recientemente, con la promulgación de la Resolución 259, y la entrega de la tierra en usufructo a campesinos, la capacitación se ha convertido en un instrumento poderoso para lograr la preparación técnica de los usufructuarios.

La capacitación económica en la actividad agrícola no ha tenido la misma suerte.

Las Escuela Ramales de la Agricultura, con una sólida preparación científica y técnica en las labores de atenciones culturales, adolecen de personal calificado y dedicado a la preparación contable, de administración financiera y de técnicas de planificación económica.

Es por ello que en la actualidad se ha hecho necesario la preparación por cada empresa de una reserva de técnicos y especialistas para desarrollar la educación económica de los sectores agropecuarios.

El departamento de Contabilidad de la Filial Universitaria Municipal y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, han realizado un conjunto importante de tareas y cursos para preparar a los técnicos de las empresas agropecuarias y de las formas productivas, las que han proporcionado resultados alentadores en este aspecto.

1.2.3 Estado actual del proceso de capacitación en el sector agropecuario.

En nuestro municipio la capacitación en las empresas agropecuarias se lleva a cabo a partir de las directivas emanadas del propio MINAGRI, donde se realiza una planificación de la misma a través de un plan de capacitación anual, a partir de los problemas detectados en el desempeño de cada trabajador durante el año, estos quedan plasmados en la evaluación de desempeño que firma cada trabajador. Luego se realizan las gestiones para lograr cumplir el plan que realizan a través de convenios con universidades, empresas y escuelas ramales, con resultados satisfactorios fundamentalmente en la Empresa Forestal Integral Mayarí.

Sin embargo no ocurre así en las demás empresas de la agricultura y restantes formas de producción cooperativas. Según el informe de balance de la FUM en el 2011 solo se impartieron 2 cursos de postgrado, 2 cursos técnicos medios y 1 para habilitación de contadores para las UBPC. Además los resultados de las entrevistas aplicadas técnicos y especialistas en contabilidad así lo demuestran, lo que infiere que los problemas que presenta la agricultura en el municipio estén

relacionados con la escasa preparación de estas personas.

Para ello la Delegación Municipal de la Agricultura y la ANAP se encargan de gestionar, planificar y controlar todos los procesos relacionados con la capacitación en el sector campesino, cooperativo y estatal, con el objetivo principal de satisfacer las demandas de un adecuado control y confección de información financiera, el cual no ha sido posible lograr, pues existen insuficiencias en la aplicación del sistema de contabilidad, presentando hasta la fecha 28 entidades de la agricultura, entre empresa y formas de producción cooperativas, sin contabilidad certificada.

Teniendo en cuenta esas dificultades y tratando de buscar vías de solución la Filial Universitaria y la Delegación Municipal de la Agricultura el 10 de enero de 2009 firman un convenio. En el cual, dentro de las actividades convenidas, se encuentran las siguientes:

- Gestión de conocimientos pertinentes a la Contabilidad.
- Implementación del Sistema de Control Interno.
- Planificación estratégica.
- Análisis e interpretación de los Estados Financieros.

El referido convenio en uno de sus por cuantos plantea: La Universalización y el surgimiento de las Sedes Universitarias Municipales(SUM) actualmente Filiales Universitarias Municipales(FUM), abren nuevas posibilidades para la formación de profesionales y una gestión universitaria del conocimiento y la innovación en función del desarrollo agropecuario y la producción de alimentos con una fuerte expresión local. El por cuanto enunciado, responde en toda su magnitud a nuestra investigación.

1.4 Conclusiones parciales.

En el presente capítulo se realiza un análisis de la situación que presentan las producciones agropecuarias del país y el municipio de Mayarí, la situación actual que presentan las formas de producción con relación al registro de las operaciones económicas y financieras, así como al análisis de la información que permitan realizar proyecciones y planes productivos producto a la falta de conocimientos que poseen en materia de Contabilidad, Costos y Administración financiera, que les permitan explotar de forma adecuada y con resultados relevantes la tierra que abarcan como patrimonio.

La insuficiente información que poseen los directivos del sector agropecuario le impide crear una adecuada estrategia para capacitar a estas entidades, pues no cuentan con ninguna preparación respecto a las actividades que desarrollan, el municipio necesita que se implemente una capacitación que de respuesta a la problemática.

CAPÍTULO II ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LAS FORMAS DE PRODUCCION COOPERATIVAS Y CAMPESINAS.

2.1 Fundamentos esenciales de la Contabilidad.

La Contabilidad registra, clasifica y resume, en términos monetarios, las operaciones económicas que acontecen en una entidad y por medio de ella se interpretan los resultados obtenidos, representando un medio efectivo para la dirección de la entidad.

Constituye un servicio de excepcional importancia para, entre otros aspectos, facilitar:

- La toma de decisiones gerenciales, ya que constituye una eficaz herramienta de dirección
- La planeación y el control de las operaciones
- El control por áreas de responsabilidad
- Las coordinaciones de las actividades desarrolladas
- La información a los interesados externos, al Consejo de Dirección y al colectivo de trabajadores
- La exigencia por parte de la administración y el análisis de la eficiencia
- La formulación, complementación y apreciación de normas administrativas

La Contabilidad no constituye un fin en sí misma, sino que representa un medio para poder llegar a obtener la información requerida para la dirección de la entidad.

Las Normas Cubanas de Información Financiera que entran en vigor son el resultado del proceso de perfeccionamiento del ejercicio de la profesión contable que lleva a cabo el país.

En este proceso, ha tenido un lugar significativo, la existencia de las Normas Generales de Contabilidad para la actividad empresarial y presupuestada, que definían los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas de Valoración y Exposición y el Nomenclador de Cuentas Nacional.

Las Normas Cubanas de Información Financiera que se presentan, están armonizadas con las Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta las características de la economía cubana.

El proceso llevado a cabo por el Comité de Normas Cubanas de Contabilidad permite que:

- Los Estados Financieros elaborados cumplan las citadas Normas en todos los aspectos sustanciales, revelando además este cumplimiento.
- Asegura una armonización coherente del contenido de los estados financieros emitidos en el país con las Normas Internacionales Información Financiera vigentes en el momento de armonización a que hace referencia cada Norma Cubana de Información Financiera.
- Asegura que los auditores comprueben que los Estados Financieros cumplen en todos los elementos relevantes, con las Normas Cubanas de Información Financiera armonizadas con las Normas Internacionales vigentes.
- Se gana en calidad de los Estados Financieros y en cuanto al grado de comparabilidad.

El término “Estados Financieros”, cubre el conjunto de estos, elaborados según las Normas Cubanas de Contabilidad sobre Presentación de Estados

Financieros, bien sea para la actividad empresarial, presupuestada o de la administración financiera del Estado cubano.

Las Normas son de aplicación a todas las entidades públicas, privadas, asociaciones económicas internacionales y del sector cooperativo y campesino radicadas en el país; así como a las operaciones derivadas de la administración financiera del Estado cubano.

La dirección de las entidades puede confeccionar estados financieros internos, empleando los criterios que estime más convenientes en relación con el proceso de toma de decisiones. Sin embargo, cuando los estados citados se presenten para información a otras personas, deberán redactarse de conformidad con las Normas Cubanas de Información Financiera.

La responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al máximo dirigente de la entidad. Normas Cubanas de Información Financiera.

La presentación de los Estados Financieros es objeto de regulación por el Ministerio de Finanzas y Precios, con la asesoría del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad.

Se formularán Normas Generales de Contabilidad como resultado de la armonización de las internacionales. Se formularán Normas Específicas de Contabilidad para dar respuesta a hechos económicos no regulados en las generales.

Las interpretaciones contables, serán documentos técnicos emitidos por el Comité de Normas Cubanas de Contabilidad, para abordar temas en discusión y fijar una posición a tenor del Marco Conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

La actividad presupuestada del país encuentra en las Normas Cubanas de Contabilidad el marco de referencia para el registro específico de sus operaciones.

Los procesos vinculados con la administración financiera del Estado encuentran su marco normativo contable en las Normas Cubanas de Contabilidad Gubernamental.

En cada Norma Cubana de Información Financiera se expresará claramente cualquier tipo de limitación, si la hubiere, respecto de su aplicación. Las Normas, que no serán aplicables a partidas de escasa importancia relativa, tendrán vigencia desde la fecha que se indique en las mismas, careciendo de efecto retroactivo a menos que se indique lo contrario.

En cada Norma Cubana de Información Financiera se expresará la fecha de entrada en vigor de la norma y la referencia a la NIIF o a directivas de Naciones Unidas que se utilizaron en la armonización.

La preparación, presentación y publicación de los informes contables se enmarca en un contexto social, económico y legal, sobre esta base, al establecer las Normas de Información Financiera, en cada país se tienen en cuenta las necesidades de los diferentes usuarios de dichos informes.

Nuestras entidades, como en el resto del mundo, preparan y presentan Estados Financieros cuya utilidad se manifiesta en la información que brinda a disímiles usuarios, en este proceso pueden haber diferencias originadas por la interpretación variada dentro de las circunstancias económicas sociales existentes y el marco legal en que se desarrolla la actividad empresarial cubana, todo lo cual ha podido llevar a incongruencias a la hora de definir y reconocer las partidas en los Estados Financieros, sus bases de medidas y el alcance de dichos estados.

Propósito y valor normativo

Este marco conceptual establece conceptos relacionados con la preparación, presentación y publicación de los Estados Financieros para usuarios externos. El propósito del mismo es:

- a) Ayudar a los Contadores a aplicar las Normas Cubanas de Información Financiera, al elaborar los Estados Financieros, así como al tratar con materias que no han sido todavía objeto de una Norma de Contabilidad;
- b) Ayudar a los auditores en el proceso de formarse una opinión sobre si los Estados Financieros se preparan de conformidad con las Normas Cubanas de Información Financiera;
- c) Ayudar a los usuarios de los Estados Financieros en la interpretación contenida en aquellos estados que hayan sido preparados siguiendo las Normas Cubanas de Información Financiera y;
- d) Suministrar a todos aquellos interesados en la labor del CNCC información acerca de su metodología, de cara a la formulación de las Normas Cubanas de Información Financiera.

El Marco Conceptual trata los siguientes extremos:

- a) El objetivo y elementos de los Estados Financieros;
- b) Las características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los Estados Financieros;
- c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los Estados Financieros; y
- d) Los conceptos de Capital o Patrimonio y de mantenimiento de los mismos.

Los Estados Financieros forman parte del proceso de información financiera. Normalmente, un conjunto completo de Estados Financieros comprende un Estado de Situación, un estado de resultado, un estado de cambios en la posición financiera, un estado de flujos de efectivo, estados

complementarios, así como notas y cualquier otro material explicativo que forman parte integrante de los Estados Financieros.

En ellos pueden tener también cabida anexos y otras informaciones basadas en, o derivada de tales Estados Financieros, que se espera sean leídas junto con ellos. Los anexos pueden, referirse a la información financiera sobre los segmentos o áreas de la entidad, o bien presentar el efecto de los cambios en los precios.

Sin embargo, los Estados Financieros no incluyen informaciones tales como las contenidas en los informes de la administración, los análisis y decisiones por parte de la misma, u otras similares que pueden estar incluidas en los informes anuales.

Una entidad que informa es toda organización para la cual existen usuarios, que confían en los Estados Financieros como su principal fuente de información acerca de ella.

La dirección de la entidad tiene la posibilidad de determinar la forma y contenido de tal información adicional, de manera que satisfaga sus propias necesidades, pero ni esa forma ni ese contenido caen dentro del alcance del presente Marco Conceptual. No obstante, los Estados Financieros emitidos por las entidades se basan en la información, usada por la dirección, sobre la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera.

Entre los usuarios de los Estados Financieros se encuentran, los clientes, los órganos y organismos de la administración del Estado, las instituciones financieras bancarias y no bancarias, los trabajadores, los proveedores y otros acreedores comerciales, las juntas de gobierno y los inversionistas extranjeros y nacionales. Estos usan los Estados Financieros para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información.

Entre las citadas necesidades se encuentran las siguientes:

- a) Clientes. Los clientes están interesados en la información acerca de la continuidad de la entidad, especialmente cuando tienen compromisos a largo plazo, o dependen comercialmente de ella.
- b) Los órganos y organismos del Estado. Los Órganos y Organismos del Estado están interesados en la utilización de los recursos y, por tanto, en la actuación de las entidades. También recaban información para regular la actividad de las mismas, así como fijar y utilizar las políticas fiscales.
- c) Las instituciones financieras bancarias y no bancarias. Los proveedores de fondos ajenos están interesados en la información que les permita determinar si sus préstamos, así como el interés asociado a los mismos, serán pagados al vencimiento.
- d) Trabajadores. Los trabajadores y los sindicatos están interesados en la información acerca de la estabilidad y rendimiento de sus empresarios. También están interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la empresa, para afrontar las remuneraciones y otros beneficios obtenidos de ella.
- e) Proveedores y otros acreedores comerciales. Los proveedores y los demás acreedores comerciales, están interesados en la información que les permita determinar si las cantidades que se les adeudan serán pagadas cuando llegue su vencimiento. Probablemente, los acreedores comerciales están interesados, en la entidad, por períodos más cortos que las instituciones financieras bancarias y no bancarias, a menos que dependan de la continuidad de la entidad por ser ésta un cliente importante.
- f) Juntas de gobierno, de accionistas, inversionistas extranjeros y nacionales. Las juntas de gobierno o de accionistas, deben velar por el rendimiento de la Inversión Estatal o Capital, por lo que necesitan

información que les ayude a evaluar su comportamiento. Los inversionistas extranjeros y nacionales también están interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la entidad para el pago de dividendos. Los Estados Financieros resultan relevantes para realizar los aportes al presupuesto en dependencia del tipo de propiedad.

Aunque todas las necesidades de información de estos usuarios no pueden quedar cubiertas solamente por los Estados Financieros, hay necesidades que son comunes a todos los usuarios citados. Las informaciones contenidas en los Estados Financieros que cubran las necesidades de las juntas de gobierno e inversionistas extranjeros y privados, cubrirán también muchas de las necesidades que otros usuarios esperan satisfacer en tales Estados Financieros.

El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar decisiones económicas.

Los Estados Financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los Estados Financieros no suministran toda la información que estos usuarios puedan necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

Los Estados Financieros también muestran los resultados de la actividad llevada a cabo por la administración, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera.

Las decisiones económicas, que toman los usuarios de los Estados Financieros, requieren una evaluación de la capacidad que tiene la entidad de

generar efectivo u otros recursos equivalentes al efectivo para la misma, así como la proyección temporal y la certeza de tal generación de liquidez. En último extremo, es esta capacidad la que determina, por ejemplo, la posibilidad que la empresa tiene de pagar a sus proveedores, satisfacer los pagos de intereses, rembolsar los préstamos y proceder a distribuir utilidades.

Los usuarios pueden evaluar mejor esta capacidad para generar efectivo, si se les suministra información que haga hincapié en la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la entidad.

La situación financiera de una entidad se ve afectada por los recursos económicos que controla, por su estructura financiera, por su liquidez y solvencia, así como por la capacidad para adaptarse a los cambios habidos en el entorno en el que opera.

La información acerca de los recursos económicos controlados por la entidad, y de su capacidad en el pasado para modificar tales recursos, es útil al predecir las necesidades futuras de préstamos, así como para entender cómo las utilidades y flujos de efectivo futuros serán objeto de reparto entre los interesados; también es útil al predecir la capacidad de la entidad para cumplir sus compromisos financieros según se vayan venciendo.

El término liquidez hace referencia a la disponibilidad de efectivo en un futuro próximo, después de haber tenido en cuenta el pago de los compromisos financieros del período.

El término solvencia hace referencia a la disponibilidad de efectivo con una perspectiva a largo plazo, para cumplir con los compromisos financieros según vayan venciendo las deudas.

La información acerca del desempeño de una empresa, y en particular sobre su rendimiento, se necesita para evaluar cambios potenciales en los recursos económicos, que es probable puedan ser controlados en el futuro.

A este respecto, la información sobre la variabilidad de los resultados es importante. La información acerca de la actuación de la entidad es útil al predecir la capacidad de la misma para generar flujos de efectivo a partir de la composición actual de sus recursos.

También es útil al formar juicios acerca de la eficacia con la que la entidad puede emplear recursos adicionales.

La información acerca de los cambios en la posición financiera de una entidad es útil para evaluar sus actividades de financiación, inversión y operación, en el período que cubre la información financiera.

Esta información es útil por suministrar al usuario la base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y otros recursos equivalentes al mismo, así como las necesidades de la misma para utilizar tales flujos de efectivo.

Al construir el Estado de Cambios en la Posición Financiera, el significado del término “fondos” puede ser definido de varias maneras, tales como recursos financieros, Capital de trabajo, Activo líquido o efectivo. Este documento no contiene ningún intento de definición específica del término fondos.

La información acerca de la situación financiera es suministrada fundamentalmente por el Estado de Situación. La información acerca del resultado de la actividad es suministrada fundamentalmente por el Estado de Resultado. La información acerca de los flujos de fondos es suministrada por el Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Las partes que componen los Estados Financieros están interrelacionadas porque reflejan diferentes aspectos de las mismas transacciones u otros sucesos acaecidos a la entidad. Aunque cada uno de los estados suministra información que es diferente de los demás, no es probable que ninguno sea suficiente para un propósito en particular o contenga toda la información necesaria para alguna necesidad de los usuarios en particular.

Por ejemplo, un Estado de Resultado suministra un cuadro incompleto de la actuación de la entidad, a menos que se use en conjunción con el Estado de Situación o con el Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o se paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base de la acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la entidad está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los Estados Financieros. Las cuatro principales características son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

Una cualidad esencial de la información suministrada en los Estados Financieros es que sea fácilmente comprensible por los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del entorno macro económico, así como de la contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable interés.

No obstante, la información acerca de temas complejos que debe ser incluida en los Estados Financieros, a causa de su relevancia de cara a las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios, no debe quedar excluida sólo por la simple razón de que puede ser muy difícil de comprender para ciertos usuarios.

Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

Las dimensiones predictiva y confirmativa de la información están interrelacionadas. Por ejemplo, la información acerca del nivel actual y la estructura de los Activos poseídos tiene valor para los usuarios cuando se esfuerzan al predecir la capacidad de la entidad para aprovechar sus oportunidades y su capacidad para reaccionar ante situaciones adversas. La misma información juega un papel confirmatorio respecto a predicciones anteriores sobre, por ejemplo, la manera en que la entidad se estructuraría o sobre el resultado de las actividades planificadas.

Frecuentemente, la información acerca de la situación financiera y la actividad pasada se usa como base para predecir la situación financiera y la actividad futura, así como otros asuntos en los que los usuarios están directamente interesados, tales como el pago del rendimiento de la inversión y la capacidad de la empresa para pagar sus deudas al vencimiento.

La información no necesita, para tener valor predictivo, estar explícitamente en forma de datos prospectivos. Sin embargo, la capacidad de hacer predicciones a partir de los Estados Financieros puede acrecentarse por la manera como es presentada la información sobre las transacciones y otros sucesos pasados. Por ejemplo, el valor predictivo del Estado de Resultado se refuerza si se presentan separadamente los gastos e ingresos no usuales, anormales y no frecuentes.

La relevancia de la información está dada por su naturaleza e importancia relativa. La naturaleza de la información por sí misma, puede ser capaz de determinar su relevancia.

Por ejemplo, la presentación de información sobre un nuevo segmento, puede afectar a la evaluación de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la entidad, con independencia de la de los resultados alcanzados por ese nuevo segmento en el período contable.

La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los Estados Financieros. La importancia relativa o materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error.

De esta manera el papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información ha de tener para ser útil.

En otros casos, tanto la naturaleza como la importancia relativa son significativas, por ejemplo los saldos de inventarios, mantenidos en cada una de las categorías principales, que son apropiados para la actividad de la entidad.

Para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

Para ser confiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.

Así por ejemplo, un Estado de Situación debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los Activos, Pasivos y el Patrimonio Neto o Capital Contable de la empresa en la fecha de la información, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser reflejo fiel de lo que pretende representar. Esto no es debido al sesgo o prejuicio, sino más bien a las dificultades inherentes, ya sea a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben captarse, ya sea al proyectar y aplicar las técnicas de medida y presentación que pueden producir los mensajes que se relacionan con esas transacciones y sucesos.

En ciertos casos, la medida de los efectos financieros de las partidas puede tener tanta incertidumbre que las entidades, por lo general, no los reconocen en los Estados Financieros.

En otros casos, sin embargo, puede ser relevante reconocer ciertas partidas y revelar el riesgo de error que rodea su reconocimiento y medida.

Para ser fiable, la información contenida en los Estados Financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio. Los Estados Financieros no son neutrales si, por la manera de captar o presentar la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

No obstante, los que confeccionan los Estados Financieros tienen que enfrentarse con las incertidumbres que, inevitablemente, rodean muchos acontecimientos y circunstancias, tales como la recuperabilidad de los saldos dudosos, la vida útil probable de los Activos Fijos Tangibles o el número de reclamaciones por garantía post-venta que pueda recibir la entidad.

Tales incertidumbres son reconocidas mediante la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de la prudencia en la preparación de los Estados Financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios al hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los Activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se subvaloren.

Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite, por ejemplo, la creación de reservas ocultas o provisiones excesivas, la minusvaloración deliberada de Activos o Ingresos, ni la sobrevaloración consciente de Obligaciones o Gastos, porque de lo contrario los Estados Financieros no resultarían neutrales y, por tanto, no tendrían la cualidad de fiabilidad.

Para ser fiable, la información en los Estados Financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos.

Por tanto, la medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos, deben ser llevadas a cabo de una manera coherente por toda la entidad, a través del tiempo para tal entidad y también de una manera coherente para diferentes entidades.

Una condición importante, de esta característica, es que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los Estados Financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios.

Los usuarios necesitan ser capaces de identificar las diferencias entre las políticas contables usadas, para similares transacciones y otros sucesos, por la misma entidad de un período a otro, y también por diferentes entidades. La armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo la revelación de las políticas contables usadas por la entidad, es una ayuda para alcanzar la deseada Comparabilidad.

La necesidad de Comparabilidad no debe ser confundida con la simple uniformidad, y tampoco debe permitirse que llegue a ser un impedimento para la introducción de normas contables mejoradas.

No es apropiado, para una entidad, continuar contabilizando de la misma forma una transacción u otro suceso si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y fiabilidad. También es inapropiado para una entidad conservar sin cambios sus políticas contables cuando existan otras más relevantes o fiables.

Puesto que los usuarios desean comparar la situación financiera, desempeño y flujos de fondos de una entidad a lo largo del tiempo, es importante que los Estados Financieros muestren la información correspondiente a períodos precedentes.

Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La administración puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

A menudo, para suministrar información a tiempo es necesario presentarla antes de que todos los aspectos de una determinada transacción u otro suceso sean conocidos, perjudicando así su fiabilidad.

A la inversa, si la presentación se demora hasta poder conocer todos sus aspectos, la información puede ser altamente fiable, pero de poca utilidad para los usuarios que han tenido que tomar decisiones en ese lapso de tiempo.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios.

El equilibrio entre costo y beneficio es una profunda restricción, más que una característica cualitativa. Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. Sin embargo, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicios de valor. Es más, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios.

Los beneficios pueden ser disfrutados por usuarios distintos de aquellos para los que se prepara la información. Por ejemplo, el suministro de mayor información a las instituciones financieras puede reducir los costos del financiamiento solicitado por la entidad. Por estas razones, es difícil aplicar una prueba de costo- beneficio en cada caso particular.

No obstante, los que confeccionan las normas contables en particular, así como los que preparan los Estados Financieros y los usuarios en general, deben ser conscientes de esta restricción.

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas.

Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Estado de Situación son los Activos, los Pasivos y el Patrimonio Neto o Capital Contable.

Los elementos relacionados directamente con la medida del desempeño en el Estado de Resultado son los Ingresos y los Gastos. Puesto que el Estado de Cambios en la Posición Financiera utiliza, generalmente, elementos del Estado de Resultado y cambios en los elementos del Balance General, este Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo de tal estado financiero.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el Estado de Situación como en el Estado de Resultado implica un proceso de subdivisión.

Por ejemplo, los Activos pueden ser clasificados según su grado de liquidez y los Pasivos según su nivel de exigibilidad, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los Activos, los Pasivos y el Patrimonio Neto o Capital Contable.

Se definen como sigue:

- a) Un Activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la misma espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un Pasivo es una obligación actual de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para saldarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) El Patrimonio Neto o Capital Contable es la parte residual de los Activos de la entidad, una vez deducidos todos los Pasivos.

Las definiciones de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto o Capital Contable, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el Balance General.

Por tanto, ciertas partidas pueden caer en las definiciones, pero no se reconocerán como Activos o Pasivos en el Balance General, porque no cumplen las condiciones para su reconocimiento, tal y como se discute en los párrafos 75 a 91.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para que se reconozca un Activo o un Pasivo.

Al evaluar si una partida cumple la definición de Activo, Pasivo, Patrimonio Neto o Capital Contable, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyace en la misma, y no meramente a su forma legal.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un Activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes de la entidad.

Este potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal y como una innovación en el proceso de producción reduce los Costos de Producción.

Usualmente, una entidad emplea sus Activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes. Puesto que estos bienes o servicios satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad.

El Efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener mediante su utilización, otros recursos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un Activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías. Por ejemplo, un Activo puede ser:

- a) utilizado aisladamente, o en combinación con otros Activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la empresa,
- b) intercambiado por otros Activos,

- c) utilizado para satisfacer un Pasivo, o
- d) distribuido en dependencia del tipo de propiedad.

Muchos Activos, como por ejemplo las Propiedades, Planta y Equipo, son elementos tangibles. Sin embargo la tangibilidad no es esencial para la existencia del Activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, tienen la cualidad de Activos si se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la entidad y son, además, controlados por ella.

Algunos Activos, como por ejemplo las Cuentas por Cobrar, están asociados con derechos legales; sin embargo, para determinar la existencia o no de un Activo, el derecho de propiedad sobre los mismos no es esencial si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos.

Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de Activo cuando no se tenga control legal sobre ella.

Por ejemplo, los procedimientos tecnológicos, producto de actividades de desarrollo llevadas a cabo por la entidad, pueden cumplir la definición de Activo cuando, aunque se guarden en secreto sin patentar, la entidad controle los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Los Activos de una entidad proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Las entidades obtienen los Activos mediante su compra o producción, pero también pueden generarse Activos mediante otro tipo de transacciones.

Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro, no dan lugar por sí mismos a Activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de Activo

Existe una asociación muy estrecha entre la realización de un determinado desembolso y la generación de un Activo, aunque uno y otro no tienen por qué coincidir necesariamente.

Por tanto, si la entidad realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de que pueden obtenerse beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de que se esté ante una partida que satisfaga la definición de Activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso relacionado no impide que se esté ante una partida que satisfaga la definición de Activo, y que se convierta por tanto en una candidata para reconocimiento como tal en el balance de general. Por ejemplo, las partidas que han sido donadas a la entidad pueden satisfacer la definición de Activos.

Una característica esencial de todo Pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un Pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de una obligación de tipo legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las Cuentas por Pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las Obligaciones también pueden aparecer por la actividad normal de la entidad, y por su cultura comercial.

Si, por ejemplo, la entidad decide, como política, atender a la rectificación de fallos en sus productos incluso cuando éstos aparecen después del periodo normal de garantía, los importes que se espere desembolsar respecto a los bienes ya vendidos son también Pasivos para la entidad.

2.2 Desarrollo de la metodología propuesta.

Fase de inicio.

En la fase inicial se analizaron las necesidades de la Base Productiva en el municipio para diseñar las acciones y objetivos a cumplir. De esta forma se

obtiene una visión general del proyecto, lo cual permite definir el número de integrantes que conformarán el equipo de desarrollo del mismo, asignando responsabilidades por roles, logrando tener una idea en común entre los usuarios finales, clientes y desarrolladores para así lograr un desarrollo óptimo del producto.

El levantamiento de requisitos, dentro de esta fase, juega un papel esencial, ya que muestra más detalladamente los alcances del sistema y lo que se quiere lograr. Además los errores más comunes y más costosos de reparar, así como los que más tiempo consumen, se deben a una inadecuada ingeniería de requisitos.

El análisis del problema fue enfocado a las perspectivas del usuario y evaluado mediante una definición en detalle de los datos, funciones y comportamiento del sistema. Se definieron qué requisitos implementar con funciones ya desarrolladas y cuáles se implementarán desde el inicio. En esta fase se firmó el convenio entre ambas partes y plantearon estar conforme con lo obtenido durante el desarrollo de la misma.

Se estableció un primer contacto entre el responsable del proyecto con la Dirección de la Agricultura y la ANAP y se comenzó a distribuir el trabajo en dependencia de la magnitud del proyecto. En un segundo encuentro, participaron el jefe del proyecto y el equipo de desarrollo escogido para el mismo. Realizaron el levantamiento de requisitos para hacer una descripción más detallada del sistema que se quería obtener. El administrador de módulos se encargó de verificar si los requisitos se podían implementar con módulos existentes o deben ser implementados. El líder del proyecto firmó el contrato con el cliente y se estableció el convenio.

Fase de diseño e Implementación.

En esta fase se especificó y describió la forma de implementar los módulos nuevos y los que se basan en funcionalidades ya desarrolladas. Se realizó la parte del diseño para descomponer el trabajo de implementación en partes más

manejaables y crear un punto de partida para la implementación. Se modeló el sistema, es decir se realizó el diseño de las temáticas que debían desarrollarse para ver cómo quedará finalmente.

El jefe del proyecto identificó los elementos del diseño para luego dosificar los contenidos a tratar. Además especificó y describió la forma de implementar los capítulos nuevos y los que se basan en funcionalidades ya desarrolladas.

Es en esta fase donde una vez implementadas temáticas por capítulos se lleva a cabo su montaje y la aplicación de un programa en general para luego obtener una versión funcional del sistema. Esta versión se presentó a un grupo de especialistas para certificar si está listo para la transición al cliente.

Su aplicación práctica desde septiembre de 2011 ha permitido a las autoridades agropecuarias del municipio agilizar con eficacia el proceso de gestión de la dirección a través de:

1. Organizar y controlar a todas las formas de producción agropecuarias.
2. Coadyuvar a la implementación acertada de la estrategia de capacitación a la base productiva.
3. Efectuar la programación de las actividades agropecuarias en correspondencia con los presupuestos financieros.
4. Efectuar controles internos a las entidades.
5. Preparar la documentación para acceder a los créditos bancarios.
6. Realizar el cálculo de las variaciones de los costos y análisis de su comportamiento.
7. Planificar adecuadamente las inversiones.

Facilita además la conexión con otras entidades e instituciones dentro y fuera del territorio para transmitir o recibir información, gestionar conocimientos y promover la investigación e innovación.

2.3 Estrategia de capacitación de las Formas de Producción Cooperativas y Campesinas.

2.3.1 Concepciones sobre estrategia

El término estrategia es de origen griego. Estrategia. Estrategos o el arte del general en la guerra, procedente de la fusión de dos palabras: stratos (ejército) y agein (conducir, guiar).

El concepto de estrategia es objeto de muchas definiciones lo que indica que no existe una definición universalmente aceptada. En la presente investigación se expondrán algunas de estas definiciones.

Según J. Halten: (1987) "...Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan...", pero estas van más allá de lo planteado por este autor, si tenemos en cuenta lo expresado por H. Koontz. (1991) "...Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada..." teniendo en cuenta ambas definiciones, se pretende en el sector agropecuario en el municipio de Mayarí, dar solución a los problemas que presentan las cooperativas relacionados con la aplicación de sus conocimientos en la producción de alimentos.

Según George Morrissey [114] el término estrategia suele utilizarse para describir cómo lograr algo. Dice que él nunca ha entendido muy bien ese uso del término,

ya que es contrario a su percepción de una estrategia como aquello donde se dirige una empresa en el futuro en vez de cómo llegar ahí. Él define la estrategia como la dirección en la que una empresa necesita avanzar para cumplir con su misión.

Una estrategia muestra cómo una institución pretende llegar a esos objetivos. Se pueden distinguir tres tipos de estrategias, de corto, mediano y largo plazos según el horizonte temporal. En otras palabras constituye la ruta a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en las políticas nacionales para alcanzar los propósitos, sus objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos, como la propuesta que se plantea, la cual es a mediano plazo.

Tipos de estrategia.

Luego de un análisis de materiales extraídos de wikipedia, se logró identificar la siguiente clasificación sobre estrategia.

Las estrategias se clasifican en:

Estrategia empresarial: se refiere al conjunto de acciones planificadas anticipadamente, cuyo objetivo es alinear los recursos y potencialidades de una empresa para el logro de sus metas y objetivos de expansión y crecimiento.

Estrategia de marketing: está dirigida a generar productos y servicios que satisfagan las necesidades de los clientes, con mayor efectividad que la competencia, a fin de generar en el cliente lealtad hacia una empresa o una marca. Es una parte del marketing que contribuye en planear, determinar y coordinar las actividades operativas.

Estrategia militar: se denomina de esta forma al direccionamiento de las operaciones de campaña, que parte de un análisis de las condiciones de enemigo, tiempo, terreno y medios de combate, a fin de establecer el uso más eficiente de las potencialidades de las propias tropas, dirigidas a lograr la derrota del adversario al menor costo material, humano, político y económico posible. Para

algunos es el conjunto de acciones que se desarrollan en el campo de batalla y las medidas tomadas para conducir un enfrentamiento armado.

Estrategia evolutiva: métodos computacionales que trabajan con una población de individuos que pertenecen al dominio de los números reales.

Estrategia en el ajedrez: tiene que ver con la evaluación de posiciones de ajedrez y con la elaboración de objetivos y tácticas a largo plazo para los movimientos futuros.

Estrategia directiva (*Dirección estratégica*) Es aquella que requiere realizarse en grupos de trabajo.

En el sector de la educación también se habla sobre el tema, pero con un sentido más didáctico y pedagógico, donde se trabaja preferentemente con estrategias de aprendizaje, estas se tienen en cuenta en nuestro sector por su importancia en el proceso de aprendizaje.

La opción entre reentrenamiento de los trabajadores mayores ya ocupados con experiencia y los jóvenes con más formación técnica pero sin antecedentes laborales no es una opción sencilla, hay razones ideológicas que explican la incorporación de los trabajadores jóvenes y otras veces la misma exigencia de la aplicación de nuevas tecnologías exige un bagaje de conocimientos técnicos mayor.

Para (Ocampo, 1997), los problemas a niveles motivacionales, actitudinales, de emprendimiento, de mentalidad positiva, de mejora individual y colectiva continuada, problemas de querer saber y aprender a aprender, son de una u otra manera nidios epidemiológicos que carcomen las empresas sin que estas puedan hacer nada, dado que no conocen los generadores de estos temibles y asta ahora inevitables flagelos.

En los países donde hay sistemas eficientes de formación profesional, (Dussel 1998; Valle, 1998) o del sistema de educación formal en general, y en particular

cuándo los sistemas integran la educación con la práctica laboral, las empresas recurren a ellos, como se pone de manifiesto en nuestro caso.

Según (Dussel, 1998), cuando el sistema educativo y el de formación profesional nacional y sobre todo local es bueno, las empresas privilegian estas modalidades por varias razones: en general el costo es menor y hay cierta permanencia de la "cultura" del período de sustitución de importaciones identificando al Estado como proveedor de la fuerza de trabajo y responsable de la formación de la mano de obra. En nuestro país el sistema educativo y el de formación profesional nacional es muy bueno el estado a trazado pautas en cuanto a capacitación se trata, existen normativas que rigen el proceso, es en la base donde existen fisuras, las cuales son posibles de erradicar ya que la población tiene cultura en cuanto a capacitación se trata, esto lo demuestra en la encuesta realizada a las cooperativas de nuestro municipio donde el 95 % plantea que le gustaría que se le ofertaran temas de capacitación. Lo cual queda resuelto a través de una estrategia de capacitación de usufructuario para las producciones agropecuarias.

Para lograr la realización de una estrategia que satisfaga las necesidades de capacitación de los trabajadores, en nuestro caso la de las cooperativas, se deben tener en cuenta una serie de elementos indispensables para su correcta implementación.

Para ello se debe realizar un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), que es el procedimiento a partir del cual se obtiene información necesaria para elaborar un programa de capacitación. En su desarrollo se tuvo en cuenta la metodología planteada por los autores Aguilar y Jorge (2010).

2.3.2 Metodología para elaborar la propuesta de estrategia de capacitación de las formas de producción en el municipio Mayarí.

Luego de realizar una previa investigación sobre los problemas que existen en el municipio de Mayarí sobre las dificultades que afectan la aplicación de la contabilidad y el control de los recursos, se determinó que las cooperativas

agropecuarias inciden de forma negativa en los resultados, no cuentan con los conocimientos necesarios que le permitan realizar el uso adecuado de la ciencia y la técnica en el análisis económico.

En el procedimiento para realizar el DNC:

Se determinaron en primer lugar las actividades y las temáticas en las que se realizó el diagnóstico.

Se seleccionaron las técnicas a utilizar.

Se elaboraron los instrumentos necesarios para recabar la información.

Durante la realización del diagnóstico se aplicaron los instrumentos previamente diseñados.

Se diseñaron formularios para conocer las necesidades.

A partir de la información obtenida se determinaron las áreas en las que existen las dificultades,

Se diferenciaron los problemas de capacitación y los que son de tipo administrativo,

Se especificaron las necesidades de capacitación y el nivel de profundidad que se requería,

Se analizaron la gravedad del problema y los costos para resolverlos,

Se jerarquizaron los problemas,

Se determinó quienes son los trabajadores con dichas necesidades.

Se realizó un informe final.

Según Aguilar y Jorge (2010), existe una diversidad de técnicas para realizar el diagnóstico de necesidades de capacitación, en la investigación se utilizaron las siguientes:

DNC A TRAVÉS DE ENCUESTA, observación directa en el puesto de trabajo.

Esta es una de las formas de determinar las necesidades de las cooperativas, donde se formuló una pregunta abierta, la que consistió en preguntar si habían recibido algún tipo de capacitación.

Durante la aplicación de las encuestas a las cooperativas, los especialistas que nos acompañaron, pudieron determinar a través del método de observación los problemas que presentan con el mal manejo de la contabilidad, uso inadecuado de los manuales, las oficinas están deterioradas, falta de calculadoras y medios de oficina y no existencia de algunos, falta de económicos y personal preparado para desempeñar la tarea, falta de conocimiento para llevar los registros, cuentas y manejo de las finanzas.

DNC A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA EMPRESA.

Otra forma de identificar necesidades de capacitación es analizando los problemas de las empresa que atienden a estas entidades agropecuarias.

Para ello se tomaron varios informes de la Delegación Municipal de la Agricultura, la ANEC, la ANAP y Vicepresidencia de la Economía del gobierno en el municipio.

En ellos se pudo comprobar el descontrol, falta de planificación, las deudas por cobrar y pagar, carencia de fichas de costos que sustenten los procesos de planificación de la producción, no se preparan presupuestos de gastos para el control de los costos de producción y del período.

Como se puede apreciar, estas insuficiencias pueden ser resueltas a través de la capacitación, pero antes se tendrá que tomar medidas administrativas para que se puedan desarrollar las actividades planificadas.

2.3.3 Informe de un diagnóstico de necesidades de capacitación.

Una vez que se concluyó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se elaboró un documento final que resumió los datos obtenidos según la metodología que plantean Aguilar y Jorge (2010).

El informe del DNC, que se elaboró aborda los problemas de forma muy concreta, pues será analizado por los presidentes de las formas productivas, los cuales tienen muchas responsabilidades. La buena presentación del documento también resultó fundamental.

2.4 Estrategia de capacitación de las formas productivas en Contabilidad.

Estrategia de capacitación de las Cooperativas de Producción Agropecuarias y de Créditos y Servicios en Contabilidad del municipio de Mayarí.

Filial Universitaria Municipal- Delegación Municipal de la Agricultura de Mayarí.

Introducción

La estrategia se ha construido sobre la experiencia en la capacitación de los contadores y económicos de esas entidades agropecuarias.

El desarrollo de la misma parte de la hipótesis de que la inmensa mayoría de las cooperativas, que intervienen en la producción agropecuaria, reconocen a la capacitación como un elemento central para una gestión eficaz. Aquí se esboza el resultado de un proceso de planificación iniciado durante el año 2011 con la colaboración de numerosos especialistas, y técnicos de la dirección de la agricultura en el municipio, en especial de la Empresa Forestal Integral Mayarí y la ANAP, así como organismos no gubernamentales como el caso de la ANEC.

La estrategia se ha construido sobre la experiencia de capacitación en la Filial Universitaria.

Alcance de la estrategia de capacitación de las formas productivas en contabilidad.

Vigencia de la Estrategia.

La Estrategia de Capacitación de la base productiva en contabilidad y análisis económico es un documento de planificación de mediano alcance (3 años). Su vigencia está definida para el período 2012-2015.

¿Qué caracteriza a la Estrategia de Capacitación?

El elemento temporal (vigencia) determina la naturaleza del documento, existiendo una relación directa entre los plazos y la incertidumbre que rodea a las hipótesis, contexto, instituciones, paradigmas, disponibilidad de recursos, etc. que dan sustento y condicionan al instrumento de planificación.

La Estrategia define los objetivos y acciones a desarrollar para todos los individuos del sector agropecuario interesados en gestionar conocimientos. En este sentido, debe estar asociada a una política de desarrollo de recursos humanos (económicos y presidentes de cooperativas).

La estrategia de capacitación sugerida se caracteriza por ser:

Global: participan todos los actores del sector agropecuario.

Integral: promueve el desarrollo de todos los aspectos de la entidad.

Interdisciplinaria: favorece el establecimiento de relaciones múltiples entre los contenidos de diferentes disciplinas para construir aprendizajes integrados.

Humanista y valorativa: favorece la práctica y vivencia de valores, fomenta el aprecio de las personas y estimula comportamientos democráticos y ciudadanos.

Estandarizada: plantea estándares de las competencias que son requeridas

por el sector.

Flexible y diversificable: Busca adecuarse a los modos y ritmos de aprendizaje de los individuos y organizaciones.

Adaptativa: Contempla la aplicación de prácticas de monitoreo y evaluación que permitan adaptarla a su propia evolución y a la de su contexto.

En función del diagnóstico realizado y los fundamentos teóricos formulados, se precisaron la misión y visión de la estrategia de la siguiente manera:

Misión: proporcionar una estrategia que capacite a las cooperativas en el manejo adecuado de las técnicas contables y económico financieras para que aseguren producciones agropecuarias con rendimientos adecuados, de forma sostenible.

Visión: Las cooperativas alcanzarán un alto nivel de preparación que les permita conducir el proceso de contabilización y control de su economía de forma acertada.

Objetivo general:

Capacitar a las cooperativas en el uso adecuado de las técnicas contables para que aseguren producciones agropecuarias y sus rendimientos de forma sostenible.

Objetivos específicos:

1. Lograr una contabilidad transparente que refleje el registro de todas sus operaciones con calidad.
2. Confeccionar planes económicos que permitan contribuir a la satisfacción de las necesidades de la población.
3. Fomentar una cultura de control y protección de los recursos materiales, monetarios y financieros.

4. Promover una conciencia en los productores de compromiso con la Revolución, las formas productivas a que pertenecen y el pueblo.

¿Quiénes son los beneficiarios?

La estrategia de capacitación tiene como beneficiarios primarios a las cooperativas y en segunda instancia alcanza a otros sectores agropecuarios estatales.

¿Quién es responsable de su implementación?

La Delegación Municipal de la Agricultura y la ANAP

¿Cómo se evaluará la estrategia?

La estrategia contará para su evaluación de dos formas: sistemática y final, en la primera la Delegación Municipal de la Agricultura identificará y monitoreará, como parte de un proceso continuo, las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que necesitan las cooperativas a corto, mediano y largo plazo. En la medida de lo posible, y dependiendo de la disponibilidad de recursos financieros, la Delegación Municipal de la Agricultura procurará fomentar las capacidades de las cooperativas para su progreso. En la segunda, se presentarán los resultados generales del impacto ocasionado en el desarrollo agropecuario al concluir los 3 años que se planificaron en la estrategia.

¿Cómo dar respuesta a los objetivos?

Teniendo en cuenta los objetivos trazados se diseñó un conjunto de acciones que dan respuesta a los mismos, para su cumplimiento se planificó una fecha de cumplimiento, un responsable para ejecutar la acción y un tipo de actividad.

Plan de acción por objetivos.

Objetivo No 1.

Lograr un conocimiento adecuado de los elementos de la Contabilidad Financiera.

Por la importancia que tiene el registro adecuado y oportuno de los hechos económicos se presentan 3 acciones que dan respuesta a la problemática.

1. Uso de los Registros auxiliares de la Contabilidad (Subdiarios y Submayores).

Fecha de cumplimiento: Noviembre –Diciembre 2012.

Actividad: Curso

Responsable: Lic. Wilmer Viñals Céspedes.

2. Trabajo con los Libros Básicos. El Libro Diario. La Cuenta. El Plan de Cuentas. Los Asientos de Diario.

Fecha de cumplimiento: Enero-Febrero 2013

Actividad: Curso

Responsable: Lic. Rolando Sánchez Suárez

3. El Libro Mayor. El saldo de las cuentas. El Balance de Comprobación de saldos.

Fecha de cumplimiento: Marzo – Abril 2013

Actividad: Curso

Responsable: MSc Ricardo Vinardel García.

Objetivo No 2.

Garantizar un adecuado control de los recursos materiales, humanos y financieros.

Lograr la adecuada implementación de la Resolución 60 de la Contraloría General de la República y su aplicación constante por parte de las formas de producción.

1. Principios básicos del Control Interno.

Fecha de cumplimiento: Mayo - Junio 2013

Actividad: Conferencias

Responsable: Lic. Federico Fernández Mir.

2. El Ambiente de Control y la gestión y Prevención de Riesgos

Fecha de cumplimiento: Septiembre- Octubre 2013

Actividad: Talleres

Responsable: Lic. Victoria Daky Zapata.

3. Las Actividades de Control y la Información y las Comunicaciones.

Fecha de cumplimiento: diciembre Noviembre – Diciembre 2013

Actividad: Conferencia.

Responsable: Lic. Victoria Daky Zapata.

4. El componente de Supervisión y monitoreo

Fecha de cumplimiento: Enero – Febrero 2014.

Actividad: Conferencia

Responsable: Lic. Federico Fernández Mir.

Objetivo No 3.

El Costo y los gastos. Los Presupuestos Operativos y los Financieros

El establecimiento de metas y planes económicos que respondan a las necesidades del país y a la disponibilidad de recursos es importante en una forma de producción para modelar la perspectiva de futuro. Para ello se planificaron 3 acciones que facilitan el cumplimiento del objetivo.

1. Confección de los presupuestos operativos. Presupuestos de Costos y Gastos.

Fecha de cumplimiento: Marzo – Abril 2014

Actividad: Taller

Responsable: Lic. Marcos Martín Mata.

2. Establecimiento de los estándares de costos. Análisis de su variación.

Fecha de cumplimiento: Mayo – Junio 2014

Actividad: Taller

Responsable: Lic. Wilmer Viñals Céspedes.

3. Confección de Fichas de Costos. Planificación del costo de producción.

Fecha de cumplimiento: Enero – Febrero 2014

Actividad: Curso

Responsable: Lic. Hugo Martínez Moncada

Objetivo No 4.

Los Estados Financieros y el Análisis Económico.

Es una necesidad indispensable la presentación de una información uniforme y el análisis e interpretación de la misma, para poder tomar las decisiones más relevantes que aseguren el auge producción agropecuaria en el país, por lo que se plantearon 4 acciones para promover la misma.

1. Los Estados Financieros: El Balance General y el Estado de Resultados.

Fecha de cumplimiento: Marzo -Abril 2014

Actividad: Conferencia

Responsable: Lic. Marcos Martín Mata.

2. El Análisis comparativo de los Estados Financieros.

Fecha de cumplimiento: Mayo – Junio 2014

Actividad: Conferencia

Responsable: Lic. Martha Chacón Magaña

3. El análisis de los Estados Financieros a través de razones financieras.

Fecha de cumplimiento: Septiembre – Octubre 2014.

Actividad: Taller

Responsable: Lic. Rafael Osorio Rodríguez.

4. El Estado de Cambio en la Posición Financiera con respecto al capital de trabajo.

Fecha de cumplimiento: Noviembre -Diciembre 2014

Actividad: Taller

Responsable: MSc Ricardo Vinardel García.

5. Administración del Efectivo. El Flujo de Caja.

Fecha de cumplimiento: Enero-Febrero 2015

Actividad: Taller

Responsable: Lic. Wilmer Viñal Céspedes.

2.5 Valoración de la factibilidad y pertinencia científico metodológica de los principales resultados de la investigación en el taller de socialización con especialistas.

El taller de socialización con especialistas se realizó con el objetivo de valorar la factibilidad y pertinencia de la estrategia de capacitación de las formas productivas en contabilidad, a través de un análisis crítico colectivo.

En el taller participaron 9 profesores y 10 profesionales de centros de la producción y los servicios, en todos los casos, pertenecientes a las ciencias económicas y contables en el municipio.

Para convocarlos al taller se consideró la experiencia en el trabajo en la contabilidad en los procesos de producción, así como en la formación de profesionales, sus grados científicos o académicos y su categoría docente.

De los 9 profesores que participaron 3 tienen categoría docente de auxiliares y el resto son asistentes. Del total 3 poseen grado científico de Máster.

En cuanto a los profesionales de la producción todos poseen alguna experiencia en la capacitación y trabajo docente en el sector agropecuario.

Los objetivos específicos del taller de socialización se encaminaron a valorar y enriquecer la estrategia de capacitación al personal de las formas productivas en la disciplina de Contabilidad en Mayarí, para que puedan registrar los hechos económicos y utilizar adecuadamente la información contable, para lo cual se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Analizar aciertos y desaciertos relacionados con las orientaciones teóricas y metodológicas propuestas.
- Enriquecer las acciones propuestas en las etapas de la estrategia de capacitación al personal de las formas productivas en la disciplina de Contabilidad en Mayarí, a partir de recomendaciones, interpretaciones y sugerencias.

- Valorar la factibilidad y pertinencia de las orientaciones y la estrategia para su implementación.

Para la realización de los talleres de socialización de especialistas se adoptó una metodología que consistió en una breve exposición inicial por parte del investigador, de la lógica general de la investigación y de la explicación de la estrategia de manera que los profesores y profesionales de la producción convocados realizaran su análisis.

Para una mejor comprensión del tema investigado, los participantes realizaron un total de 8 preguntas, las que fueron respondidas por el maestrante; lo que facilitó la interpretación del resumen de tesis presentado, desde el análisis científico y metodológico. Lo que condujo al intercambio de criterios y a la valoración acerca de las principales fortalezas y debilidades de la estrategia, así como sugerencias y recomendaciones para su perfeccionamiento.

Para lograr los objetivos del taller se utilizaron los siguientes procedimientos metodológicos:

1. Exposición oral realizada por el maestrante, en la que fueron resumidos los principales resultados de la investigación, lo cual facilitó el proceso de análisis crítico y reflexivo.
2. Intercambio, a través de la expresión de criterios valorativos y sugerencias, así como el intercambio de preguntas y respuestas, que permitieron valorar las principales fortalezas y debilidades de la estrategia.
3. Elaboración de un informe final del taller de socialización que recoge las intervenciones y sugerencias, desde la reflexión y valoración crítica, que fue aprobado por los participantes.

Los resultados del taller se muestran a continuación:

- La lógica de la investigación presentada se argumenta desde sus referentes teóricos y metodológicos y se reconoce como una

propuesta concreta que contribuye a la capacitación del personal de las cooperativas agropecuarias en la disciplina de contabilidad en el municipio de Mayarí.

- Los especialistas reconocieron el valor de la propuesta, al integrarse a su accionar para ampliar los conocimientos y la competencia de los contadores de las formas de producción agropecuarias.
- La estrategia para la capacitación de las cooperativas agropecuarias en contabilidad en Mayarí expresa la funcionalidad de la capacitación de los contadores agropecuarios y es expresión contextualizada, para contribuir a orientar metodológicamente a los colectivos encargados de ponerlos en práctica.
- La propuesta de una estrategia para la capacitación del personal de las cooperativas agropecuarias en contabilidad, en el municipio de Mayarí presenta una relevancia didáctica y social para el proceso de preparación económica del sistema de la agricultura. Se destaca, especialmente a partir de los planteamientos de los especialistas y profesores, por no existir en el territorio otra modalidad que permita, a los técnicos medios y personal de formación empírica en contabilidad, tener acceso a los conocimientos actuales y al desarrollo de sus habilidades.
- Es reconocido el alcance la estrategia para incidir también en los profesionales de las empresas agropecuarias, al facilitar la superación en temas relacionados con la Contabilidad y las ciencias económicas en su conjunto.
- La propuesta es pertinente, por las acciones que propone para el logro de una formación comprometida con su contexto; estimula el amor y el sentido de pertenencia hacia la contabilidad y la agricultura y presenta amplias potencialidades para propiciar un fortalecimiento

de la formación humanista de los contadores agropecuarios.

Las valoraciones y reflexiones permitieron el debate, lo cual facilitó el reconocimiento y la demostración de la validez de los aportes de esta investigación. De igual modo, se significó la viabilidad y factibilidad de estos resultados, así como la pertinencia, impacto y novedad de la estrategia, como parte del perfeccionamiento de la formación económica del personal del sistema de la agricultura y cumplimentado las orientaciones, que sobre esta materia, se expresan en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Conclusiones

Una vez finalizada la investigación científica concluimos que:

La incapacidad de las formas de producción cooperativa para realizar un adecuado control de sus operaciones, así como el establecimiento de metas y planes económicos que respondan a las necesidades actuales de la economía del país, se debe en primer lugar al desconocimiento de las técnicas más avanzadas para contabilizar las operaciones y disponer de una información verídica y útil que muestre la realidad de lo que sucede en esas dependencias.

La falta de conocimiento sobre control interno, administración financiera y contabilidad, entre otras ramas del saber en materia de economía, impiden que puedan determinarse y evaluarse los costos de manera tal que la producción muestre su justo valor, y por tanto que pueda intercambiarse a través de precios favorables.

Es por ello que la actividad agropecuaria en nuestro territorio, y en especial el sector cooperativo, requiere de una amplia capacitación de su personal en estas materias, toda vez que sus registros y anotaciones contables no son realizados por profesionales en la materia. Las plazas de economistas y contadores, en esas instancias, están ocupadas por personal empírico en la actividad, carente del conocimiento necesario para ejecutar las tareas que se requieren.

Es por ello que la estrategia propuesta en esta investigación responde a las necesidades de capacitación de las cooperativas del municipio de Mayarí.

Recomendaciones

- Incluir la aplicación de esta propuesta en los planes de capacitación de las formas de producción cooperativas del territorio, así como de la Delegación de la Agricultura y de la ANAP, para garantizar su control y cumplimiento.
- Proponer la presenta propuesta a las escuelas ramales de la agricultura, para que sean aplicadas en la capacitación en temas tan importantes como los económicos y financieros.
- Actualizar anualmente el Convenio de trabajo entre la FUM y la Delegación de la Agricultura, así como involucrar a la Asociación de Economistas del territorio.
- Presentar la presente propuesta a la Comisión Económica de la Asamblea Municipal del Poder Popular, para que sea controlada además por los diferentes Consejos Populares del Municipio.

Bibliografía

- Aguilar-Morales, Jorge Everardo. El diagnóstico de necesidades de capacitación. Network de Psicología Organizacional. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C, México, 2010.
- Carballo Ramos, Laura. Estrategia de Capacitación para la Formación de entrenadores Agroecológicos en las entidades del MINAGRI. Publicado <http://www.monografias.com/trabajos77/estrategia-capacitacion-entrenadores-agroecologicos/estrategia-capacitacion-entrenadores-agroecologicos.html> (última revisión Marzo 2011)
- Castro Ruz, Fidel. II Encuentro Nacional de Cooperativas de Producción Agropecuaria, La Habana, Cuba, 1986.
- Catastro Nacional, La Habana, 2008.
- Convenio entre la Filial Universitaria Municipal y Delegación Municipal de la Agricultura. Mayarí, 2010
- Convenio entre el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) y el Ministerio de Educación Superior (MES). 21 de marzo de 2008. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Estrategia de capacitación. Publicado en http://www.ecured.cu/index.php/Estrategia_de_capacitaci%C3%B3n", (última revisión Octubre 2011)
- Estrategia de Capacitación: Observando el Impacto en la Empresa. Publicado en http://www.asimetcapacitacion.cl/capacitacion_impacto.htm, (última revisión Octubre 2011)
- Estrategia. Publicado en: *es.wikipedia.org/wiki/Estrategia*, (última revisión Febrero 2012)
- LAGE, A. Intervención en el Taller Nacional sobre Gestión del Conocimiento en la Nueva Universidad. La Habana, 2005
- LUNDVALL, B. Los Sistemas Nacionales de Innovación: relaciones y aprendizaje en los sistemas de ciencia e innovación tecnológica, Ministerio de la Industria Básica. La Habana, 2000
- Nova González, Armando. El sector agropecuario en Cuba. Revista NUEVA

SOCIEDAD No 216, La Habana, 2008.

- _____ . Las nuevas relaciones de producción en la agricultura en Cuba, Investigación Económica No 1, INIE, La Habana, 1988.
- *Núñez J, Jorge*. La gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación en la nueva universidad: una aproximación conceptual. En la nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela, la Habana, 2006. p 5-20.
- Otero, A: Gestión de conocimiento y desarrollo local sostenible. Folletos Gerenciales. No. 10. 2007. ISSN:1726 – 5851, 2007
- Posada, Marcelo, Vaca Carlos. *Diagnóstico sobre Necesidades de Capacitación en el Sector Rural* Capacitación en el Sector Rural. Buenos Aires, Revista FUSAT, Pág. 69-79, 2010.
- Proyecto Integral, Mayarí, 2011.
- Plan general de ordenamiento territorial de la base económico-productiva. Municipio Mayarí, Holguín, Cuba, 2011.
- Resolución No.29/2006 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Sistema de aprendizaje
http://www.ecured.cu/index.php?title=%E2%80%9Csystemas_de_aprendizajes%E2%80%9D&action=edit&redlink=1 (última revisión Agosto 2011)
- Segunda Ley de Reforma Agraria. Publicado en
<http://www.rlp.com.ni/noticias/53108/50-anos-de-reforma-agraria-en-cuba>,
(última revisión Agosto 2011)
- VIGOTSKY, L.S, Obras completas, tomo 5, Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 1989.

ANEXO 1

Guía de entrevista con Presidentes de Cooperativas. (17)

Estimado compañero(a).

Estamos realizando una investigación con el objetivo de conocer cuál es el estado actual de la contabilidad en su entidad.

La información que brindará será en anonimato y muy útil para perfeccionar esta labor y lograr un incremento en las mismas.

De antemano les estamos muy agradecidos por su colaboración.

Gracias.

1. ¿En qué medida se lleva a cabo el registro de las operaciones en la contabilidad?

Los 17 compañeros entrevistados coinciden en que presentan dificultades en la contabilidad, que no la aplican y que no están certificadas.

2. ¿Utiliza la contabilidad como un mecanismo de dirección y para la toma de decisiones?

Los 17 compañeros respondieron negativamente, solamente confeccionan un boletín económico que recogen algunos datos económicos y cuyo documento es entregado a la empresa que lo atiende.

3. ¿Cuáles son las necesidades más apremiantes con la contabilidad?

- Para la entrega de los Estados Financieros al banco ...17
- Para la confección de fichas de costos con el objetivo de solicitar créditos bancarios ...12
- Para Asegurar con la Empresa Nacional de Seguro Estatal sus producciones ...7.
- Para pagar los impuestos a la ONAT ...17.

4. ¿A recibido alguna capacitación (Cursos, Talleres, Conferencias) en materia de Contabilidad.

Los 17 presidentes respondieron negativamente a esta pregunta. Sus conocimientos sobre contabilidad son muy escasos, rudimentarios.

ANEXO 2

Guía de entrevista con contadores y económicos de las Cooperativas (17)

Estimado compañero(a).

Estamos realizando una investigación con el objetivo de conocer el nivel de eficiencia en la aplicación de la contabilidad.

La información que brindará será en anonimato y muy útil para perfeccionar esta labor y lograr un incremento en las mismas.

De antemano les estamos muy agradecidos por su colaboración.

Gracias.

1. ¿Ejecuta la contabilidad como está establecida según la Resolución 235 de MFP?

Los 17 respondieron negativamente.

2. ¿Tiene formación académica en Contabilidad?

Solo 4 son técnicos medios, el resto de los encuestados es empírico

3. ¿Posee conocimiento para confeccionar los Estados Financieros obligatorios?

Respondieron afirmativamente 2 compañeros, a los demás este procedimiento se lo hace el Centro de Gestión Contable de la Empresa que lo atiende.

4. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre contabilidad a través del sector de la agricultura? ¿A través de que institución?

Respondieron 6 que recibieron alguna capacitación a través de la Escuela Ramal de la Agricultura. Los demás han participado en alguna que otra conferencia efectuada por técnicos de la empresa que los atiende.

5. ¿Está dispuesto a capacitarse en temas económicos?

Todos respondieron afirmativamente, ya que comprenden la necesidad de aplicar la contabilidad y el control interno como está reglamentado.

ANEXO 3

Encuesta aplicada a Especialistas Y Contadores de las Empresa Agropecuarias del Territorio (10)

Estimado compañero(a).

Estamos realizando una investigación con el objetivo de conocer el estado actual de la aplicación de la contabilidad en el sector cooperativo.

La información que brindará será en anonimato y muy útil para perfeccionar esta labor y lograr un incremento en las mismas.

De antemano les estamos muy agradecidos por su colaboración.

Gracias.

1. ¿Ha sido convocado para participar como entrenador de las formas de producción cooperativas?

Dos compañeros respondieron afirmativamente y plantearon que están categorizados para ello por la Escuela Ramal de la Agricultura.

2. ¿Ha recibido preparación directa como entrenador en Contabilidad para ejercer como tal en las formas de producción?.

De forma unánime respondieron negativamente, no han recibido preparación sobre didáctica y metodología de la enseñanza.

3. ¿Ha participado en la capacitación de las formas de producción?

Respondieron afirmativamente 3 de ellos, aclarando que fue de forma eventual.

4. ¿Está dispuesto a recibir preparación especializada para capacitarse como entrenador de la base productiva?

Todos respondieron estar de acuerdo, aunque 2 de ellos se niegan a impartir clases por problemas de aptitud.